# **Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2023





# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



CANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S A

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

os auditado los estados financieros de GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado di ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estado financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI), para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditiona de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en la nota 21 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la como se expurier al hida 2.1 a los estados financieros, en la que se descrifico, los cuales han sido preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con lo requerido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión

Los estados financieros de GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otro auditor, cuyo inforno modificada sobre dichos estados financieros.

### nes clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no corresponde expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Las inversiones bursátiles (en valores e instrumentos representativos de deuda y en valores de derecho patrimonial), constituyen el activo más importante, y en consecuencia, estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodologia de valoración" contenidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título.

Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoria de los estados financieros.

### Como nuestra auditoria abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento a la "Metodología de Valoración" contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), políticas, procedimientos de inversiones y controles establecidos por la Sociedad y evaluamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles internos en el proceso de valoración de las inversiones.

Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI para Mercado de Valores.

Asimismo, efectuamos la verificación de los límites establecidos en los "Reglamentos Internos de cada uno de los fondos "Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión", contenido en el Título I del Libro 5º de la y neglariento para Sociedades Administradoras de critodos de investorir , contenido en el multo del certo de Centra. Recopilación de Normas para Mercado de Valores (RNMVI), así como también la evaluación de las operaciones de compra venta de inversiones, sobre una muestra representativa y efectuamos la confirmación de saldos y procedimientos alternativos de auditoria para aquellos casos en los cuales no recibimos respuesta.

### Gestión de Tecnología de la Información

El uso de las Tecnologías de la Información en la Sociedad, si bien genera una ventaja competitiva, esta lleva consigo un Er uso de las rectulorigas de la información en la societada, si fuer genera una ventaja competitud, esta neva consigu on riesgo inherente, el cual debe ser controlado y administrado, siendo que los diferentes procesos de operaciones y financieros son soportados mediante el uso de aplicaciones o sistemas de información, los cuales, en la cadena de valor de Tecnologías de la Información de la Sociedad, permiten generar la información financiera y su respectiva preparación de los Estados financieros, debiendo asegurar su integridad, confidencialidad y disponibilidad. Esta situación determinó la selección como questión claus.

### Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

De acuerdo a la metodología de nuestra Firma, los procedimientos de auditoría fueron aplicados para probar el diseño y efectividad operativa de los controles de Tecnologías de la Información, implementados por la Sociedad como parte de su Sistema de Control Interno, mediante sus políticas, normas y procedimientos de Tecnologías de la Información, en concordancia con los dispuesto al "Reglamento para la gestión de la Seguridad de la Información" de la "Recopliación de Normas para el Mercado de Valores", los cuales tendrán un impacto en la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información financiera procesada mediante su sistema de Información (GAMI) y su respectiva generación de los Estados financiera de la Sociedad.

# abilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en rela

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de nuestrus oujeriums atrai de seguridad i aduntante de que instressados infrancierios en su compresión incorrecciones materiales, ya expor fraude o error, y emitrir un informe de auditoria que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los

Como parte de una auditoría de conformidad con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, tamb

- Identificamos y valoramos los riespos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. identinicantos y violinicanos sor treguye de induredución interioral en los seadous intendicios, decidir a induce o entro, disentanos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a froude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a erro, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del que sean adecuados en funció control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre materia, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresen una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deie de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la nresentación razonable

Comunicamos con los responsables del nobierno de la Sociedad en relación con entre otras cuestiones, el alcance y el nomento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemen-te esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio) Lic. Marcelo J. Luna Lazarte MAT. PROF. N° (AUB-6744 - MAT. PROF. N° CAULP-2649 La Paz, Bolivia, Enero 10, 2024

◆ GanaSafi Notas Bs Bs ACTIVO Activo corriente Disponibilidades 5 487 387 1 743 727 Inversiones Bursatiles en valores e instrumentos representativos de deuda Inversiones en operaciones de reporto 711 521 Inversiones Bursátiles en Valores Representativos de 1 019 471 Derecho Patrimonial Documentos y cuentas pendientes de cobro 797 898 Otras cuentas por cobrar (crédito fiscal) 118 391 223 824 Gastos Pagados por anticipado 205.191 Total del activo corriente 8.381.222 3.682.161 Activo no corriente 239.615 239.615 Inversiones Permanentes Bienes de uso 246 018 251 911 Activos intangibles 285.241 170.482 Otros activos 255 781 431 029 1 026 655 1 093 037 Total del activo no corriente 9 407 877 4 775 198 **CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS** 332 252 901 139 107 759 CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS 2.142.000 PASIVO Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo 709.000 33.894 Documentos y cuentas por pagar a corto plazo 65 201 Impuestos por pagar 5.n 50.133 49.665 5.0 32.253 15.048 Total del pasivo corriente 807.607 Pasivo no corriente 229 933 146 590 Total del pasivo no corriente 229 933 146 590 377.520 954.197 PATRIMONIO NETO 6.100.000 8.800.000 Capital pagado Aportes por capitalizar (2.278.999) (3.769.643) 9 030 357 3 821 001 Total del patrimonio neto TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO 9 407 877 4 775 198 **CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS** 332 252 901 139 107 759 **CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS** 5 122 000 2 142 000

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.





ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022



(cifras expresadas en bolivianos			
	North	2023	2022
	Notas	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos operacionales	5.p	2.333.470	1.218.660
Gastos operacionales		(194.045)	(84.512)
Margen operativo		2.139.425	1.134.148
Ingresos financieros	5.q	181.048	1.109.473
Gastos financieros	•	(13.538)	(16.896)
		407.540	4 000 570
Margen financiero		167.510	1.092.578
Margen operativo y financiero		2.306.935	2.226.726
Gastos de administración	5.r	(3.831.125)	(3.434.424)
Resultado operacional		(1.524.190)	(1.207.698)
Ingreso no operacionales	5.s	30.796	-
Gastos no operacionales			
Margen no operacional		30.796	
Resultado antes de diferencia de cambio y			
mantenimiento de valor		(1.493.394)	(1.207.698)
Abonos por diferencia de cambio		5.496	3.211
Cargos por diferencia de cambio		(2.746)	(1.560)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.490.644)	(1.206.048)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del periodo		(1.490.644)	(1.206.048)
•		======	======
as notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integra	ante de estos es	stados financieros	

**DICIEMBRE 2023 Y 2022** 

GanaSafi

	Capital pagado <u>Bs</u>	Reserva Legal <u>Bs</u>	Aporte por capitalizar <u>Bs</u>	Resultados <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021 Aportes Capitalizados sg. Resolución ASFI	4.500.000	-		(1.072.951)	3.427.049
554/2022 de fecha 12/05/2022	1.600.000	-		-	1.600.000
Resultado neto del periodo	-	-	-	(1.206.048)	(1.206.048)
				(	
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	6.100.000	-	-	(2.278.999)	3.821.001
Aportes Capitalizados sg. Resolución ASFI					
772/2023 de fecha 27/06/2023	2.700.000	-	-	-	2.700.000
Aportes pendientes de Capitalización	-	-	4.000.000	-	4.000.000
Resultado neto del periodo	-	-	-	(1.490.644)	(1.490.644)
Saldo al 31 de diciembre 2023	0.000.000		4 000 000	(2.700.042)	0.020.257
Saldo al 31 de diciembre 2023	8.800.000		4.000.000	(3.769.643)	9.030.357
Las notas 1 a 12 que se acompañan, son pa	arte integran	te de estos i	estados financi	eros.	

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022



(709.000)

1 027 681

(711.521) (239.615)

FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
Resultado neto del periodo / ejercicio	(1.490.644)	(1.206.048)
Depreciación de activo fijo y amortización de intangibles y cargos diferidos	500 287	385 374
Provisión para indemnización	113.165	82.653
Otras provisiones	17.205	2.348
Fondos obtenidos en el resultado del periodo	(859.987)	(735.673)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas pendiente de cobro	797.898	(797.898)
Documentos por recuperar	105.433	(28.029)
Gastos pagados por anticipado	8.515	(54.723)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	31.307	(47.818)
Impuestos por pagar	468	42.101
Pago de finiquito	(29.822)	
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de		
intermediación-	53.812	(1.622.040)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		

emento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación: Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

Incremento (disminución) en actividades de intermediación Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de

(1.559.297) Inversiones en operaciones de reporto 711.521 (1.019.471) Inversiones permanentes

FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
Flujo neto en actividades de intermediación	(2.576.247)	785.545
Flujo de fondos en actividades de financiamiento: Aportes de capital Aporte pendiente de Capitalización	2.700.000	1.600.000
Flujo neto en actividades de financiamiento	6.700.000	1.600.000
Flujo de fondos de actividades de inversión: Incremento (disminución) neto en :		
Bienes de uso Activo intangible Cargos diferidos	(58.412) (255.512) (119.981)	(49.889) (71.742) (167.192)
Flujo neto en actividades de inversión	(433.905)	(288.823)
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio Disponibilidades al inicio del ejercicio	3.743.660 1.743.727	474.682 1.269.045
Disponibilidades al Cierre del Ejercicio	5.487.387	1.743.727

Mill

Wilfredo Chacón

Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General **NOTAS A LOS ESTADOS INANCIEROS** AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022



### NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Acres

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización de la Sociedad
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad
Anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública No. 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra
Bolivia ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital. La
Sociedad tiene por objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas,
así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los
actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo
de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.
Al 31 de dicipambre de 2073. Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. tiene a su carro la

Al 31 de diciembre de 2023, Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tiene a su cargo la administración de los siguientes Fondos de Inversión: Ganaloversiones — FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo, con valor de cuota denominado en

dólares estadounidenses y de renta mixta, que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 27 de octubre de 2021, mediante Resolución objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 27 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI/983/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Ganalnversiones Fondo de Inversión Abierto bajo el nimero de registro ASFI/DSVSC-FIA-GIC-001/2021. En fecha 1 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/092/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve modificar el Registro de Ganalnversiones Fondo de Inversión Abierto con el número de registro ASFI/OSV-FIA-GIC-001/2021. GanaRendimiento – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo y con valor de cuota en bolivianos y de renta mixta que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con an alta liquidez de su dinero. En fecha 15 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/135/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/OSV-FIA-GIF-002/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de enero de 2022.

GanaCobertura – FIC: Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es otorgar a los inversionistas (Participantes de GanaCobertura FIC), un rendimiento atractivo en el Largo Plazo, mediante la estructuración de ASFI/5SV-FIA-GIF-002/3. En fecha 25 de Abril de 2023, mediante Resolución ASFI/540/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado bajo de mixero de contrado bajo de lordes de contrado bajo de contrado bajo de contrado bajo de lordes de contrado bajo de lordes de contrado bajo de lordes de contrado bajo de lordes de contrado bajo de lordes

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad se encuentra en proceso de trámite ante la ASFI, para obtener la

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad se encuentra en proceso de trámite ante la ASFI, para obtener la autorización para el inicio de las operaciones del Fondo de Inversión Cerrado GanAnticipo — FIC.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 19 de diciembre de 2023, se determinó aprobar y disponer el aumento de Capital Social Pagado en la suma de Bs4.000.000.

De acuerdo al plan estratégico de la Sociedad con el funcionamiento del fondo de inversión cerrado (GanAnticipo FIC) citados anteriormente y la ejecución de un plan de gestión comercial para el crecimiento de la cartera de los fondos de inversión abiertos (Ganalnversiones FIA y GanaRendimiento FIA) y fondo de inversión cerrado (GanaCobertura GCT) administrados, a partir de la gestión 2024 se incrementarán sustancialmente los ingresos de la sociedad, para lograr resultados muy favorables a fines de la gestión 2024.

b) Hechos Importantes sobre la situación de la Sociedad

b.1) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Fondos de Inversión
Mediante carta Circular ASFI/792/2023 de fecha 05 de septiembre de 2023, se aprueba y pone en vigencia las
modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de
Inversión, contenido en el libro 5°, Título I, Capítulo I, capítulo V, Capítulo VI y Capítulo VII.

# b.2) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de inversión S.A. y de

b.2) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión S.A. y de los Fondos de Inversión mediante Carta Circular ASFI/791/2023 de fecha 31 de agosto de 2023, se aprueba la modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, de acuerdo al Libro 5º, Titulo I, Capitulo VII determinando un nuevo plazo para la adecuación de los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión Cerrados.
b.3) Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

10s róndos de Inversión mediante Circular ASFI/786/2023 del 10 de agosto de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, contenida en el Libro 5º, Título I, ulo V v Capitulo VI

## h 4 ) Modificaciones al Manual Único de Cuentas

b.4.) Modificaciones al Manual Único de Cuentas
Mediante Circular ASFI/DSV/CC-9687/2023 del 20 de julio de 2023, se modificó el Manual Único de Cuentas,
conforme lo siguiente: En la descripción del Grupo 102 00 Inversiones bursátiles en Valores e Instrumentos
Representativos de Deuda, se incorpora el siguiente texto: "En el caso de incumplimiento de las obligaciones
asumidas por el reportado, al vencimiento de una operación de reporta, el reportador que considere consolidar
la propiedad del valor debe registra contablemente los instrumentos financieros objeto del reporto, al costo de
adquisición, que resulte de la sumatoria del precio de reporto más el premio a la fecha de consolidación, de no
existir un precio de mercado vigente conforme lo establecido en los incisos b) y c) del apartado II.2 de la
Metodología de Valoración, contenida en Anexo al Título I, Libro 8º de la Recopilación de Normas del Mercado
de Valores". Además, en el Esquema Contable Nº8 "Operaciones de Reporto", se efectuaron precisiones en su
contenido, con relación al precio de curva.
b.5.) Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de

# contenido, con relación al precio de curva. b.5.) Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de

Mediante Circular ASFI/769/2023 del 14 de abril de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores Contenido en el Título I, Libro 5°, Capitulo II, Sección 3 y el Capítulo I, Titulo II, Libro 11°, Sección 7.

### b.6) Modificación al Manual Único de Cuentas

Mediante Circular ASFI/DSV/CC-4224/2023 del 28 de marzo de 2023, se determinó actualizar el Manual Único de Cuentas conforme lo siguiente: en el punto V, Numeral 1, Inciso b, así como en el punto I, Numeral 2 y en el punto III, Numeral 3, Inciso D además en el Punto I, Numeral 4, Inciso D, contenido en las "Disposiciones Generales"

Notification and the service of the realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

# b.8) Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de Idente Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y de Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.
b.9) Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5ºde la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022.

del 29 de abril de 2022

contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

b.10) Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

### NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

### 2.1 Base de preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparacion de los estados financieros.

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores dependientes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordante con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores Nº 1834, Articulo 15, incisos 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión de Inversión, Fondos de Inversión de Inversió

integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N°1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros. La preparación de los estados financieros, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiara (SSE) el feste de la nordifica por la portez de la menoda cobre las estados financiaros.

Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros po es contemplado. En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC № 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.3 Presentación de estados financieros comparativos Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

24 Ejercicio La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente los resultados de las operaciones nprenden el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre

### 2.5 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos, aplicados nor la Sociedad, son la siguientes

# 2.5.1 Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fo

vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y evalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo

de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs6.86 por USD1 2.5.2 Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

# Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero (ASFI), según los siguiente i) Valores renta fija

1) Valores fetita 1) a

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHMI)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho varior. La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de

valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las antidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la ASFI. En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados sátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto

bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas. En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración. Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado"

Nercado .

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

# ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores. isión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los

uentes cosos. Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor." Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por

- pérdida del valor. Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución

### 2.5.3 Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre

del contrato de reporto cuando la sociedad actua como reportados, mas los renomientos corresponden las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

2.5.4 Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Tiempo transcurrido

# Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

2.5.5 Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio. La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Porcentaie de previsión

saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera ucirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

2.5.6 Impuestos por recuperar Corresponde al Registro del Crédito fiscal IVA y el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El crédito fiscal IVA se valúa al costo de adquisición, con mantenimiento de valor, utilizando el Índice de Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV). El saldo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), se genera en cada ejercicio contable, que será compensado con el Impuesto a las Transacciones de la gestión quiente y están valuados a su costo de adquisición.

2.5.7 Gastos pagados por anticipados Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a los importes pagados por anticipado por la contratación de servicios.
2.5.8 Inversiones permanentes

2.3.6 inversiones permanentes
Las inversiones permanentes se evalúan a costo de adquisición, ya que la mismas representan menos del 5 % del patrimonio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A y sobre las cuales no ejerce tuición.

## 2.5.9 Activo fiio

2.5.9 Activo fijo
Los activos fijos se valúan a su costo de adquisición más los costos necesarios para ser puestos en
funcionamiento, los valores asignados no superan su valor recuperable.
La depreciación de los bienes se calcula por el método de linea recta en base a la vida útil estimada y es
calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir
el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detalla como sigue: Vida útil

Descripcion	vida utii	Porcentaje de depreciación
Muebles y enseres	10 años	10,00%
Equipos e instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y meioras que no extiendan la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrer

### Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión 2.5.10 Activos intangibles

2.3.10 Activos intangibles están valuados a su costo de adquisición, más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento. La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores actualizados por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años.

### 2 5 11 Otros Activos

2.3.11 Utros Activos
Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de los Fondo de Inversión, los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las norma: de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.5.12 Obligaciones por financiamiento a corto plazo

### Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por

operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran a valor del contrato reporto actualizado a la fecha de cierre de cada eiercicio

de reporto actualizado e la recha de clerre de cada ejercicio.

2.5.13 Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Sociedad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

2.5.14 Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indeminizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio v/o el equivalente a duodécimas de un do por un ejercicio menor a un año de servicio 2.5.15 Otras cuentas por pagar

### Registra las obligaciones de corto plazo de la Sociedad referidos a los aportes a intermediarios del mercado

de valores, alquileres, primas de seguro, compra de bienes y otros gastos administrativos que se encuentral pendientes de pago

25.16 Impuestos por pagar
Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas de la Sociedad y los saldos como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales, y están valuadas al costo de adquisición. 2.5.17 Patrimonio neto

2.3.17 Patrimonio neto
De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1º de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de nuestra constitución, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

constitucion, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresadas por inflacion.

2.5.18 Resultado del ejercició

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo cual los resultados no fueron reexpresados por inflación.

2.5.19 Cuentas de orden, patrimonios autónomos en administración

Las operaciones correspondientes al patrimonio autónomo denominado GANAINVERSIONES – FIA, GANAFENDIMIENTO – FIA y GANACOBERTURA – FIC, administrados por la Sociedad, es registrada en cuentas de orden a los valores netos al cierre de cada ejercicio. 2.5.20 Cuentas de registro

### itos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrado:

2.5.21 Ingresos operacionales
Los ingresos operacionales
Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de los fondos de inversión,
los mismos son contabilizados por el método del devengado.
2.5.22 Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a los gastos directos incurridos por los servicios de administración de los fondos de inversión, los cuales son contabilizados por el método del devengado. 2.5.23 Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial y premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, así como pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre

### s operaciones vigentes. 2.5.25 Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

administrativos, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

2.5.26 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, la Sociedad, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley Nº 843 (texto ordenado vigente) y los Decretos Supremos Nº 24051 de 29 de junio de 1995 y Nº 29387 del 19 de diciembre de 2007. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad iributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad ha registrado pérdidas por lo cual no ha realizado el pago del IUE

# Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Alícuota adicional del impuesto a las utilidades Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

2.527 Impuesto a las transacciones financieras
De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USDZ 000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es de 0,30% a patrir del 1º de enero de 2020, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra. administra. Nota 3 - Cambios en las políticas y prácticas contables

Al 31 de diciembre de 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados

# NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentan activos sujetos a restricciones. NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

# A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

a) Disponible La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente

	Bs	<u>Bs</u>
Banco Ganadero 1310385652 MN	5.458.121	1.740.357
Banco Económico 1041326364	26.989	-
Banco Nacional de Bolivia Cta. 2000193928 GAI	2.277	3.370
	5.487.387	1.743.727
h. I		

### b. Inversiones bursátiles en valores e instru La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	2022 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	1.559.297	-
	1.559.297	

El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras

# uel rais . c**. Inversiones en operaciones de reporto** la composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente

	2022 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Valores Valores adquiridos en reporto	-	711.521
	-	711.521

El saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras del País" vendido en reporto.

d. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente

	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
Cuotas de participación en fondos de inv.cerrados Nal.	1.019.471	-
	1.019.471	

### Documentos y cuentas pendientes de cobr composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguie

	<u>Bs</u>	Bs
Cta.s por cobrar a clientes y participantes	-	88.89
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	709.00
	-	797.89

•		y 2022 es la sigule <b>202</b> 3		2022	
Créditos fiscal IVA		<u>Bs</u> 118.3		<u>Bs</u> 223.824	
Cieditos liscal IVA		118.3		223.824	
g. Gastos pagados por anticipos		===	=	====	
La composición de la cuenta al 31 de o	diciembre de 2023	y 2022: <b>20</b>	23	2022	
		<u>B</u>	_	<u>Bs</u>	
Alquileres de inmuebles pagados po Compra de bienes y servicios MN	or anticipado		.685 .216	6.685 14.921	
Derecho de uso de licencias softwa Suscripciones MN	re		.435	127.756 14.440	
Afiliaciones MN		1.	296	4.368	
Otros gastos pagados por anticipad ASFI tasa de regulación N°5	0	/9	.044	37.021 -	
		196	.676	205.191	
h. Inversiones Permanentes La composición de la cuenta al 31 de o	diciembre de 2023	y 2022 es la siguie	nte:		
·		202 B	23	2022 Bs	
Acciones Bolsa Boliviana de Valore	es S A	239.	_	239.615	
7 Bolonico Bolos Bollviana do Valore	50 03 1.	239.		239.615	
i) Activo fijo		=	-	238.013	
La composición de la cuenta al 31 de o	diciembre de 2023	y 2022 es la siguie <b>2023</b>	nte:		
Muebles y enseres	64.751	(13.401)		51.349	
Equipos e instalaciones Equipos de computación	206.901 137.929	(74.151) (76.011)		132.751 61.918	
_4	409.581	(163.563)		246.018	
	=====	2022		====	
Muebles y enseres	61.793	<b>2022</b> (6.951)		54.842	
Equipos e instalaciones	184.579	(49.365)		135.215	
Equipos de computación	104.797  351.169	(42.942)  (99.258)		61.855  251.911	
Las depreciaciones del activo fijo carg	======				l v
2022, alcanzan a Bs64.305 y Bs51.819		iei ejeicicio terriiri	iauu ai 31 ut	s dicientible de 2023	у
j. Activo intangible La composición de la cuenta al 31 de o	diciembre de 2023	y 2022 es la siguie	nte:		
		, ,	2023	2022	
			<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	
Valor actual de programas y licencia Amortización acumulada de program		moutación	563.014 (277.773)	307.501 (137.019)	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	,		285.241	170.482	
La amartización del activo intensible e	norgado al regultad	a dal ajaminja tar			
La amortización del activo intangible o 2022, alcanzan a Bs140.753 y Bs75.32			minado ai 3	i de diciembre 2023	У
<ul> <li>k. Otros activos</li> <li>La composición de la cuenta al 31 de o</li> </ul>	diciembre de 2023	v 2022 es la siquie	nte:		
		,	2023	2022	
0			<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	
Gastos de organización Amortización acumulada de gasto:	s de organización		1.110.446 (854.665)	974.002 (542.973)	
			255.781	431.029	
La amortización de los otros activos co	arqado al resultado	. del eiercicio term	inado al 31	de diciembre de 202	23
y 2022, alcanzan a Bs295.229 y Bs258 I. Obligaciones por operaciones b	.238, respectivame	nte.			
i. Obligaciones poi operaciones b					
La composición de la cuenta al 31 de o			nte:		
La composición de la cuenta al 31 de o			2023	2022 Rs	
·	diciembre de 2023 ·			Bs	
La composición de la cuenta al 31 de o Obligación por valores reportados	diciembre de 2023 ·		2023	<b>Bs</b> 709.000	
Obligación por valores reportado:	diciembre de 2023 <sup>.</sup> s a entregar		2023	Bs	
·	diciembre de 2023 o s a entregar ar a corto plazo	y 2022 es la siguie	2023 <u>Bs</u>	<b>Bs</b> 709.000	
Obligación por valores reportado:	diciembre de 2023 o s a entregar ar a corto plazo	y 2022 es la siguie	2023 <u>Bs</u> 	709.000 709.000 709.000	
Obligación por valores reportado:  m. Documentos y cuentas por pag.  La composición de la cuenta al 31 de o	diciembre de 2023 : s a entregar ar a corto plazo diciembre de 2023 :	y 2022 es la siguie	2023 <u>Bs</u> 	709.000 709.000 2022 Bs	
Obligación por valores reportado:  m. Documentos y cuentas por pag La composición de la cuenta al 31 de o  Remuneración y honorarios por p Obligaciones sociales	diciembre de 2023 : s a entregar ar a corto plazo diciembre de 2023 :	y 2022 es la siguie	2023 Bs 	709.000 709.000 2022 Bs 55 24.316	
Obligación por valores reportados  m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o  Remuneración y honorarios por por	diciembre de 2023 : s a entregar ar a corto plazo diciembre de 2023 :	y 2022 es la siguie	2023 <u>Bs</u> 	709.000 709.000 2022 Bs 55 24.316 9.523	
Obligación por valores reportados  m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o  Remuneración y honorarios por p Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie	2023 Bs	709.000 709.000 2022 Bs 55 24.316 9.523 33.894	He
Obligación por valores reportados     m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de el composición de la cuenta por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 comantenimiento a equipos CISCO y lice	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 : agar	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie	2023 Bs	709.000 709.000 2022 Bs 55 24.316 9.523 33.894	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Remuneración y honorarios por p Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023  aragar  aresponde principa  arresponde protección	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate.	2023 Bs	709.000 709.000 2022 Bs 55 24.316 9.523 33.894	de
Obligación por valores reportados     m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Obligaciones sociales     Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 comantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023  aragar  aresponde principa  arresponde protección	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate.	2023 Bs	709.000 709.000 709.000 2022 <u>Bs</u> 55 24.316 9.523 33.894 ompra de licencias d	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o  Remuneración y honorarios por p Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023  aragar  aresponde principa  arresponde protección	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate.	2023 Bs	709.000 709.000 709.000 2022 Bs 55 24.316 9.523 33.894 ompra de licencias d	de
Obligación por valores reportado:     m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 comantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023  aragar  aresponde principa  arresponde protección	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate.	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 2022 Bs 55 24.316 9.523 33.894 ompra de licencias d	de
Obligación por valores reportados     m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de oli UE Retenido a beneficiarios Ext.	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023  aragar  aresponde principa  arresponde protección	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate.	2023 Bs	709.000 709.000 709.000 2022 <u>Bs</u> 55 24.316 9.523 33.834 ompra de licencias d	de
M. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 comantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de oli UE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros II Retenido a terceros II Retenido a terceros II Retenido a terceros III Reten	ar a corto plazo diciembre de 2023 · diciembre de	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate.	2023 Bs	709.000 709.000 709.000 709.000 85 55 24.316 9.523 33.894 ompra de licencias de 1.096 947 10.752 19	de
M. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de or Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de oli UE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros RCIVA Retenido a terceros	ar a corto plazo diciembre de 2023 · diciembre de	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate.	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.200 709.200 709.200 709.200 709.200 709.200 709.200 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.200000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.20000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000	de
M. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de or Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 comantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de or IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IC Retenido a terceros IU Retenido a terceros Impuesto a las transacciones	ar a corto plazo diciembre de 2023 · diciembre de	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate.	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 85 55 24.316 9.523 33.834 9 9.523 85 1.096 947 10.752 19 32.199	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Remuneración y honorarios por p Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  aggar  arresponde principa ancias de protección diciembre de 2023 ·	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate. y 2022 es la siguie	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.200 709.200 709.200 709.200 709.200 709.200 709.200 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.200000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.20000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000 709.2000	de
M. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 comantenimiento a equipos CISCO y lice na. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de ol IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros Impuesto a las transacciones	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  aggar  arresponde principa ancias de protección diciembre de 2023 ·	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate. y 2022 es la siguie	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.23 33.834 709.652 199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.20.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Remuneración y honorarios por p Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros O. Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones a corto plazo:	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  aggar  arresponde principa ancias de protección diciembre de 2023 ·	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate. y 2022 es la siguie	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 85 55 24.316 9.523 33.834 ompra de licencias de 1.096 947 10.752 19 32.199 4.652 49.665 85 65 65 65 65 65 65 65 65 65 65 65 65 65	de
Obligación por valores reportados  m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o  Remuneración y honorarios por pobligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 comantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o  IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros IN N-Bien ITF Retenido a terceros Impuesto a las transacciones  O. Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  aggar  arresponde principa ancias de protección diciembre de 2023 ·	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate. y 2022 es la siguie	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.23 33.834 709.652 199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.20.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32.199.32	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  aggar  arresponde principa ancias de protección diciembre de 2023 ·	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate. y 2022 es la siguie	2023 Bs	709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.00	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Remuneración y honorarios por p. Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros IN Retenido a terceros O. Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones a corto plazo: Honorarios auditoría externa Aguinaldo MN	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  aggar  arresponde principa ancias de protección diciembre de 2023 ·	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate. y 2022 es la siguie	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 85 55 24.316 9.523 33.834 ompra de licencias de 1.096 947 10.752 19 32.199 4.652 49.665 85 65 65 65 65 65 65 65 65 65 65 65 65 65	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  aggar  arresponde principa ancias de protección diciembre de 2023 ·	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate. y 2022 es la siguie	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 85 55 24.316 9.523 33.834 ompra de licencias de 1.096 947 10.752 92.199 4.652 49.665 85 11.505 5 3.543	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de de la cuen	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  aggar  arresponde principa ancias de protección diciembre de 2023 ·	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate. y 2022 es la siguie	2023 Bs 2.534 30.426 32.241 65.201 ddiente por contes: 2023 Bs 2.573 1.010 29.625 2.153 14.772 50.133 Bs 28.710 3.543 32.253 229.933	2022 Bs 555 24.316 99.523 33.834 compra de licencias de 10.752 19 32.199 4.652 49.665 2022 Bs 11.505 5 15.048 146.590	dde '
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Remuneración y honorarios por p. Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros IN Retenido a terceros O. Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones a corto plazo: Honorarios auditoría externa Aguinaldo MN Primas MN Otras provisiones  Provisión a largo plazo: Provisión a largo plazo: Provisión para indemnización	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 · agar  arresponde principa ancias de protección diciembre de 2023 · diciembre de 2023 ·	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per 1 Fortigate. y 2022 es la siguie	2023 Bs	2022 Bs 555 24.316 9.523 33.834 compra de licencias de 10.752 19 32.199 4.652 49.665 2022 Bs 11.505 5 3.543 15.048	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de of Dibligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 comantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de of IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenid	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  agar  arresponde principa ancias de protección diciembre de 2023 ·  diciembre de 2023 ·  diciembre 2023 ·	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per n Fortigate. y 2022 es la siguie	2023 Bs	2022 Bs 555 24.316 99.523 33.834 compra de licencias de 10.752 19 32.199 4.652 49.665 2022 Bs 11.505 5 15.048 146.590	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de de la cuenta al 31	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  agar  arresponde principa ancias de protección diciembre de 2023 ·  diciembre de 2023 ·  diciembre 2023 ·	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per n Fortigate. y 2022 es la siguie	2023 Bs 2534 30.426 32.241 65.201 ddiente por contex 2023 Bs 2.573 1.010 29.625 2.153 14.772 50.133 Bs 28.710 2.3543 32.253 229.933 229.933 229.933 229.933	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.55 755 755 755 755 755 755 755 755 755	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de of Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de of IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  aggar  arresponde principa incias de protección diciembre de 2023 ·  es  diciembre 2023 y 20  s  diciembre 2023 y 20	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per n Fortigate. y 2022 es la siguie 022 es la siguiente	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 85 55 24.316 9.523 33.834 9.525 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.752 9.75 10.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Remuneración y honorarios por p. Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros O. Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones a corto plazo: Honorarios auditoría externa Aguinaldo MN Primas MN Otras provisiones  Provisión a largo plazo: Provisión para indemnización p. Ingresos y gastos operacionale: La composición de la cuenta al 31 de o	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  aggar  arresponde principa incias de protección diciembre de 2023 ·  es  diciembre 2023 y 20  s  diciembre 2023 y 20	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per n Fortigate. y 2022 es la siguie 022 es la siguiente	2023 Bs 2.534 30.426 32.241 65.201 ddiente por conte: 2023 Bs 2.573 1.010 29.625 2.153 14.772 50.133 2.253 Bs 28.710 3.253 229.933 229.933 229.933 Bs 2.233.470	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709	dde
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de of Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de of IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  aggar  arresponde principa incias de protección diciembre de 2023 ·  es  diciembre 2023 y 20  s  diciembre 2023 y 20	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per n Fortigate. y 2022 es la siguie 022 es la siguiente	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 85 55 24.316 9.523 33.834 9.525 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.75 10.752 9.752 9.75 10.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9.752 9	de la companya de la
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Remuneración y honorarios por p. Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros IN Retenido a terceros IT Retenido a terceros O. Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones a corto plazo: Honorarios auditoría externa Aguinaldo MN Primas MN Otras provisiones  Provisión a largo plazo: Provisión para indemnización  P. Ingresos y gastos operacionale: La composición de la cuenta al 31 de o Ingresos operacionales: Comisiones por administración Gastos operacionales Gastos operacionales Gastos por administración y cu	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  diciembre de 2023 ·  diciembre 2023 y 20  s diciembre 2023 y 20  diciembre 2023 y 20  s diciembre 2023 y 20	y 2022 es la siguie  y 2022 es la siguie  lmente al pago per 1 Fortigate.  y 2022 es la siguie  022 es la siguiente	2023 Bs	2022 Bs 55 24.316 9.523 33.894 ompra de licencias de 1.096 947 10.752 19 32.199 4.652 49.665 2022 Bs 11.505 15.048 146.590 146.590 146.590 12.18.660 1.218.660 (43.416)	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Remuneración y honorarios por p. Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros RC-IVA Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros SIU Retenido a terceros IU Retenido a terceros O. Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones Provisión a largo plazo: Provisión a largo plazo: Provisión a largo plazo: Provisión para indemnización p. Ingresos y gastos operacionale: La composición de la cuenta al 31 de o Ingresos operacionales: Comisiones por administración y cu Gastos operacionales diversos	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  diciembre de 2023 ·  diciembre 2023 y 20  s diciembre 2023 y 20  diciembre 2023 y 20  s diciembre 2023 y 20	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per n Fortigate. y 2022 es la siguie 022 es la siguiente	2023 Bs	2022 Bs 55 24.316 9.523 33.894 ompra de licencias de 1.096 947 10.752 19 32.199 4.652 49.665 2022 Bs 11.505 15.048 146.590 146.590 12.18.660 1.218.660 (43.416) (41.095)	die versie v
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de la	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  es  s diciembre 2023 y 20	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per n Fortigate. y 2022 es la siguiente 022 es la siguiente	2023 Bs	2022 Bs 55 24.316 9.523 33.894 ompra de licencias de 1.096 947 10.752 19 32.199 4.652 49.665 2022 Bs 11.505 15.048 146.590 146.590 146.590 12.18.660 1.218.660 (43.416)	dde
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Remuneración y honorarios por p. Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros RC-IVA Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros SIU Retenido a terceros IU Retenido a terceros O. Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones Provisión a largo plazo: Provisión a largo plazo: Provisión a largo plazo: Provisión para indemnización p. Ingresos y gastos operacionale: La composición de la cuenta al 31 de o Ingresos operacionales: Comisiones por administración y cu Gastos operacionales diversos	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  es  s diciembre 2023 y 20	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per n Fortigate. y 2022 es la siguiente 022 es la siguiente	2023 Bs	2022 Bs 55 24.316 9.523 33.894 ompra de licencias de lice	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de de composición de la cuenta al 31 de composic	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  es  s diciembre 2023 y 20	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per n Fortigate. y 2022 es la siguiente 022 es la siguiente	2023 Bs	2022 Bs 55 24.316 9.523 33.894 ompra de licencias de 1.096 947 10.752 19 32.199 4.652 49.665 2022 Bs 11.505 15.048 146.590 146.590 12.18.660 1.218.660 (43.416) (41.095)	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Remuneración y honorarios por p. Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros O. Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones a corto plazo: Honorarios auditoría externa Aguinaldo MN Primas MN Otras provisiones  Provisión a largo plazo: Provisión para indemnización  p. Ingresos y gastos operacionale: La composición de la cuenta al 31 de o Ingresos operacionales Comisiones por administración y cu Gastos operacionales diversos q. Ingresos y gastos financieros La composición de la cuenta al 31 de o Ingresos y gastos financieros La composición de la cuenta al 31 de o Restos operacionales diversos q. Ingresos y gastos financieros	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  arresponde principa nocias de protecciór diciembre de 2023 ·  es  s diciembre 2023 y 20  s diciembre 2023 y 20  stodia	y 2022 es la siguie y 2022 es la siguie lmente al pago per n Fortigate. y 2022 es la siguiente 022 es la siguiente	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de of Obligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 co mantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de of IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  agar  arresponde principa incias de protección diciembre de 2023 ·  es  diciembre 2023 y 20  s  s  diciembre 2023 y 20  stodia diciembre 2023 y 20  stodia diciembre 2023 y 20  s  s  s  s  s  diciembre 2023 y 20  s  s  s  s  diciembre 2023 y 20  s  s  s  s  s  s  diciembre 2023 y 20  s  s  s  s  s  s  s  s  s  s  s  s  s	y 2022 es la siguie  y 2022 es la siguie  lmente al pago per n Fortigate.  y 2022 es la siguiente  222 es la siguiente  222 es la siguiente  222 es la siguiente	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709	de
m. Documentos y cuentas por pag. La composición de la cuenta al 31 de o Remuneración y honorarios por pobligaciones sociales Otras cuentas por pagar (1)  (1) El saldo al 31 de diciembre 2023 comantenimiento a equipos CISCO y lice n. Impuestos por pagar La composición de la cuenta al 31 de o IUE Retenido a beneficiarios Ext. IUE Retenido a terceros IT Retenido a terceros IT Retenido a terceros IU Retenido a terceros IU Retenido a terceros IN Retenido a terceros IN Retenido a terceros IN Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones La composición de la cuenta al 31 de o Provisiones a corto plazo: Honorarios auditoría externa Aguinaldo MN Primas MN Otras provisiones  Provisión a largo plazo: Comisiones y gastos operacionale: La composición de la cuenta al 31 de o Ingresos y gastos operacionales Castos operacionales Gastos operacionales Gastos operacionales Gastos operacionales diversos q. Ingresos y gastos financieros La composición de la cuenta al 31 de o Ingresos y gastos financieros La composición de la cuenta al 31 de o Ingresos y gastos financieros La composición de la cuenta al 31 de o Ingresos financieros Canancia por ventas de valor	s a entregar  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  ar a corto plazo diciembre de 2023 ·  agar  arresponde principa incias de protección diciembre de 2023 ·  es  diciembre 2023 y 20  s  s  diciembre 2023 y 20  stodia diciembre 2023 y 20  stodia diciembre 2023 y 20  s  s  s  s  s  diciembre 2023 y 20  s  s  s  s  diciembre 2023 y 20  s  s  s  s  s  s  diciembre 2023 y 20  s  s  s  s  s  s  s  s  s  s  s  s  s	y 2022 es la siguie  y 2022 es la siguie  lmente al pago per n Fortigate.  y 2022 es la siguiente  222 es la siguiente  222 es la siguiente  222 es la siguiente	2023 Bs	Bs 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709.000 709	de

f. Impuestos por recupera

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente

nte: <b>2023</b>	
Bs	2022 <u>Bs</u>
33.009	1.473
99.523	95.724
181.048	1.109.473
====	=====
(13.538)	-
-	(16.896)
(10 500)	(10,000)
(13.538)	(16.896)
nte: 2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
(1 9/12 330)	(1.508.249)
(183.323)	(378.814)
(64.305)	(51.816)
(140.753)	(75.320)
	(258.238)
	(286.334) (1.697)
/	(156.712)
(46.541)	(52.563)
(84.032)	(48.114)
(448.720)	(616.567)
(3.831.125)	(3.434.424)
icios básicos, ma	aterial de escritorio,
	99.523 181.048 (13.538) (13.538) iginados por obli iginados por obli 2023 Bs (1.942.330) (183.323) (64.305) (140.753) (295.299) (388.504) (2.828) (234.560) (46.541) (84.032) (448.720) (3.831.125)

**Ingresos no operacionales** Ingresos de gestiones anteriores

Resultado del ejercicio/periodo

Gastos no operacionales Cargos por incobrabilidad NOTA 6 - PATRIMONIO ón de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente: 2023 2022 Bs Bs 6 100 000 Capital pagado 8 800 000 Aporte por capitalizar Resultados acumulados 4 000 000 (1.072.951) (1.206.048) (2.278.999) (1.490.644)

Bs

30 796

9.030.357

3.821.001

a) Capital pagado Al 31 de diciembre 2023, el capital social pagado alcanza a Bs8.800.000, dividido en acciones de Bs100 cada una. Su composición es la siguiente:

Accionista	Acciones	Bs	<u>%</u>
Sociedad Controladora Ganadero S.A.	87.852	8.785.200	99.832%
Ernesto Enrique Monasterio Nieme	37	3.700	0,042%
Osvaldo Monasterio Nieme	37	3.700	0,042%
Fernando Monasterio Nieme	37	3.700	0,042%
Roberto Krutzfeldt Monasterio	37	3.700	0,042%
	88.000	8.800.000	100%

Al 31 de diciembre 2022, el capital social pagado alcanza a Bs6.100.000, dividido en acciones de Bs100 cada

<u>Accionista</u>	Acciones	Bs	<u>%</u>
Sociedad Controladora Ganadero S.A.	60.852	6.085.200	99.76%
Ernesto Enrique Monasterio Nieme	37	3.700	0,06%
Osvaldo Monasterio Nieme	37	3.700	0,06%
Fernando Monasterio Nieme	37	3.700	0,06%
Roberto Krutzfeldt Monasterio	37	3.700	0,06%
	61.000	6.100.000	100%
17 - CUENTAS DE REGISTRO	====		====

# NOTA

imposición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022	es la siguiente: <b>2023</b> <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>	
Custodia de documentos de la entidad (1)	5.122.000	2.142.000	
	5.122.000	2.142.000	

(1) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta cuenta corresponde a Boletas de Garantía que la Sociedad constituyó a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º de la Sección 4 del Capítulo V del Título I del Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

# NOTA 8 - CUENTAS DE ORDEN, ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN – PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 31 de diciembre de 2023, los fondos de inversiones "GANAINVERSIONES - FIA", "GANARENDIMIENTO -FIA" y "GANACOBERTURA - FIC" son productos de inversiones ofrecidos por la Sociedad que permite, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión. Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad para las inversiones de los Fondos de Inversión administrados se describen en la nota 2.5.

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente Gana

	Inversiones FIA Bs	Rendimiento FIA <u>Bs</u>	Cobertura FIC <u>Bs</u>	Total Bs
Disponible	20.725.397	24.329.131	6.050.079	51.104.607
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos	72.299.339	123.710.556	50.408.590	246.418.485
Inversiones en operaciones de reporto Inversiones bursátiles en valores	5.150.753	11.351.516	-	16.502.269
representativos de derechopatrimonial	-	1.042.800	-	1.042.800
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.145.031	11.343.751	695.958	17.184.740
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	103.320.520	171.777.754	57.154.627	332.252.901
Menos:				
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	5.145.031	11.343.751		16.488.782
	5.145.031	11.343.751		16.488.782
Fondo neto	98.175.489	160.434.003	57.154.627	315.764.119
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	103.320.520	171.777.754 ======	57.154.627 ======	332.252.901
La composición de la cuenta el 21 de diciembre d	o 2022 on la nic	wiente:		

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente

	Gana Inversiones FIA <u>Bs</u>	Gana Rendimiento FIA <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
Disponible	4.330.291	9.812.524	14.142.815
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda Inversiones en operaciones de reporto Inversiones bursátiles en valores representativos	59.649.889 4.194.863	42.683.172 6.682.323	102.333.061 10.877.186
de derecho patrimonial Deudores por Valores adquiridos en reporto	- 4 181 856	896.385 6.676.456	896.385 10.858.312
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	72.356.899	66.750.860	139.107.759

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente: (Cont.)

Menos:	Gana Inversiones FIA <u>Bs</u>	Gana Rendimiento FIA <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>	
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	4.181.856	6.676.456	10.858.312	
	4.181.856	6.676.456	10.858.312	
Fondo neto	68.175.043	60.074.404	128.249.447	
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	72.356.899	66.750.860	139.107.759	

### NOTA 9 - CONTINGENCIAS

en contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas nente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y

### NOTA 10 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con partes vinculadas, las mismas que han originado ingresos y egresos en condiciones similares a las del mercado, los

ales son reconocidos en cada ejercicio.	303 CII CONUNCIONES SIMILAI	es a las del mercado, lo
ales son reconocidos en cada ejercicio.	2023	2022
	Bs	Bs
Activos	_	_
Banco Ganadero S.A.		
Disponible	5.458.121	1.740.357
	5.458.121	1.740.357
	J.430.121	1.740.557
Pasivos		
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-
	-	-
Ingresos		
Banco Ganadero S.A.		
Comisión por administración	701.853	352 881
Intereses por disponibilidades	38.800	72.082
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		
Comisión por administración	14.101	9.507
•	754.754	434.470
Gastos	701.701	====
Banco Ganadero S.A.		
Gastos por servicios bancarios	4 350	20.081
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	4.550	20.001
Gastos de Intermediación Bursátil	95 893	19 544
	59.650	13.344
Comisión por colocación FIC		
	159.893	39 <u>.625</u>

### NOTA 11 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

23 v 2022. la Sociedad declara no tener cuentas en moneda extraniera NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

hechos o circunstancias que afecte en forma significativa los estados June 3 signil Melms

# Ganalnversiones INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S A

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de GANAINVERSIONES — FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO
CORTO PLAZO ("el Fondo"), administrado por GANAINVERSIONES — FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO
CORTO PLAZO ("el Fondo"), administrado por GANAINVERSIONES — FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO
CORTO PLAZO ( la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 diciembre de 2023, los estados de
ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio
terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de
las políticas contables significativas, y el estado de obtención de valores de cuotas e información financiera del
total de cuotas del Fondo de Inversión.
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos
materiales, la situación financiera de GANAINVERSIONES — FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO
PLAZO, administrado por GANAINVERSIONES — FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO al
del diciembre 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en
esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema
Financieros (ASFI), para entidades intermediación del Mercado de Valores.
Fundamentos de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en

Fundamentos de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en
Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en-ASFI, contenidos en la
Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades
de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en
relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo de nuestro informe. Somos independientes de la
Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

# Párrafo de énfasis

Parrato de entasis
Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros
Como se expone en la Nota 2.1 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación

# Otra cuestión

Gana

Los estados financieros de GANAINVERSIONES – FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO administrado por el **GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, al 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otro auditor, cuyo informe emitido el 10 de febrero de 2023, expresar una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de
mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han
sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de
nuestra opinión sobre estos y no corresponde expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

• Inversiones bursátiles en valores

La Sociedad presenta en las notas 2.6.c), 2.6.e), 5.b), 5.c) las inversiones bursátiles en valores representativos
de deuda y neparaciones de reportor constituyon el principal activo de Fondo. La Sociedad debe exponte.

de deuda y operaciones de reporto constituyen el principal activo de Fondo. La Sociedad debe cumplir con lo establecido en la Metodologia de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valoraces mitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título. Debido al riesgo inherente de integridad, existencia y valuación de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos estas inversiones como una cuestión clave de auditoría.

inversiones como una cuestión clave de auditoría.

Como nuestra auditoria abordó esta cuestión

Nuestro procedimiento de auditoría, incluyendo entre otros, la evaluamos el diseño, Implementación y efectividad de los controles internos relevantes, sobre el proceso de evaluación de las inversiones. Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio. Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para cada uno de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones. Obtuvimos una boleta de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documentario aprobación y sus condiciones de operación. Efectuamos confirmaciones de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoria para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los limites de inversión establecidos en las políticas de inversión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Pondo

relación con los estados financieros del Fondo
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del
Fondo adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material va sea por fraude o error.

estados financieros libres de incorrección material ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros del Fondo, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

### abilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados f

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros del Fondo en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptada en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraudo e entro y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con normas de Auditoria Generalmente Acentadas en Bolivia

aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría también

- auditoría, también:

   Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

   Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

   Evaluamos la adequaçión de las anofiticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre is existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría osbre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresen una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
   Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
   Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría.
   También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que puede esperar razonablemente que puedan

afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos regulatorios
Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre 2023, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de supervisión del Sistema Financjero (ASFI).

Sistema Financiero (ASH). UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

Jana (Socio) Lic. Marcelo J. Luna Lazarte MAT. PROF. CAUB N° 6744 - MAT. PROF. CAULP N° 2649 La Paz, Bolivia, Febrero 09, 2024

(cilias expresadas eli bolivialios)	_		
ACTIVO	Notas	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5.a	20.725.397	4.330.291
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos			
epresentativos de deuda	5.b	72.299.339	59.649.889
Inversiones en operaciones de reporto	5.c	5.150.753	4.194.863
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.d	5.145.031	4.181.856
Total activo corriente		103.320.520	72.356.899
Total activo		103.320.520	72.356.899
DACIVO		=======	======
PASIVO PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	5.e	5.145.031	4.181.856
Total pasivo corriente		5.145.031	4.181.856
Total pasivo		5.145.031	
FONDO NETO			
Aportes en cuotas de participación	6	98 099 744	68.103.026
Resultado del ejercicio	0	75.745	72.017
Total del patrimonio neto		98.175.489	68.175.043
TOTAL PASIVO V PATRIMONIO NETO		103 320 520	72 356 899

Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de este estado









**Ganalnversiones** 

DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022 (cifras expresadas en bolivianos)	Garia	IIIVCI:	
	<u>Notas</u>	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
Ingresos financieros Gastos financieros	5.g 5.h	160.838	155.935
MARGEN OPERATIVO Y FINANCIERO		160.838	155.935
Gastos operacional Gastos de administración	5.i 5.i	(84.831) (262)	(83.393) (525)
RESULTADO DE OPERACIONALES		75.745	72.017
Ingresos no operacionales Gastos no operacional Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor Cargos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		- - -	- - -
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		75.745	72.017
Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrant	te de este estad	0.	=== 1 s

EL PATRIMONIO NETO MINADOS AL 31 DE

**Ganalnversiones** 

	Aporte en cuotas de participación	Resultados Acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2021	18.287.746	30.550	18.318.296
Compras de cuotas	126.192.697	-	126.192.697
Rescate de cuotas	(77.009.751)		(77.009.751)
Capitalización de rendimientos	632.334	(632.334)	-
Resultado neto de Ejercicio	-	673.801	673.801
Saldos al 31 de diciembre de 2022	68.103.026	72.017	68.175.043
Compra de cuotas al 31 de diciembre de 2023	84.670.778	779.284	85.450.062
Rescate de cuotas al 31 de diciembre de 2023	(55.525.361)	-	(55.525.361)
Capitalización de rendimientos al 31 de diciembre de 2023	851.301	(851.301)	-
Resultado neto de Ejercicio	-	75.745	75.745
Saldo al 31 de diciembre 2023	98.099.744	75.745	98.175.489
	=====	====	
Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integr	ante de este estado.		At.
Adolf And Redigues Code June Ameld Solding	Wilfrada Chaséa Ameri	E	Palkagua Liman

CTIVO Minados al 31 de

**Ganalnversiones** 

Nota	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
7	75.745	72.017
5.d	(963.175)	(4.181.856)
	(887.430)	(4.109.839)
5.e	963.175	4.181.856
	-	-
	(12.649.450) (955.890)	(42.680.993) (4.194.863)
	(12.642.165)	(42.694.000)
	84.670.778 (55.525.361) 779.284	126.192.697 (77.009.751) 601.784
	29.924.701	49.784.730
	16.395.106	2.980.891
	4.330.291	1.349.400
	20.725.397	4.330.291
	7 5.d	7 75.745  5.d (963.175)  (887.430)  5.e 963.175  (12.649.450) (955.890)  (12.642.165)  84.670.778 (55.525.361) 779.284  29.924.701  16.395.106  4.330.291

Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.







**Ganalnversiones** 

		2023 Bs	2022 Bs
Estado de ob	tención del valor de cuota al 31 de diciembre de		
2023 v 2022			
	Valor de la cartera	77.450.092	63.844.752
Más:	Efectivo en ME	17.676.280	2.111.866
Más:	Efectivo en MN	3.049.117	2.218.425
Más:	Devengamiento de Títulos Dados en Reporto	-	-
Más:	Saldos de Operaciones de Venta en Reporto	-	-
Más o menos:	Marcaciones del periodo	-	-
Total cartera	bruta	98.175.489	68.175.043
Menos:	Comisiones	(2.888)	(2.388)
Total cartera	neta	98.172.601	68.172.655
Valor de cuota	Serie A en USD	102,44812	101,45858
Número de pa	rticipantes	340	146
Número de cu	otas	958.267	671.926
Estado de inf	ormación financiera del total de cuotas del		
fondo			
por el ejercicio	terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022		
	Número de cuotas al inicio del periodo	671.926	182.753
Más:	Número de cuotas compradas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023 y 2022	831.772	1.255.291
Menos:	Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023 y 2022	545.431	766.118
	Número de cuotas al cierre del período	958.267	671.926
	Saldo al inicio del periodo	68.175.043	18.318.296
Más:	El saldo total de compras de cuotas del ejercicio	84.670.778	126.192.697
Más:	Rendimientos generados del ejercicio	779.284	601.784

El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio

Ganalnversiones

	Número de cuotas al cierre del período (Cont.)	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
Menos:	Gastos operativos del periodo	(84.831)	(83.393)
Más o Menos:	Marcaciones del periodo	-	-
Más o Menos:	Otros gastos e ingresos del periodo	160.838	155.935
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	98 175 751	68.175.568
Menos:	Comisiones devengadas del periodo	(262)	(525)
	Saldo neto al cierre del ejercicio	98.175.489	68.175.043
Las notas de 1 a Adolfa Greman Presidente de l		andoña Ronaldo Contac	Palenque Limon dor General ISC 5976

**Ganalnversiones** 

# NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

NOTA1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Antecedentes y objetivo de la Sociedad
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad
Anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública No. 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia
ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fa Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital. La Sociedad tiene por
objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades concesas, así como todas las
operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de
Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negocios
y operaciones en el marco de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1938, entre otras disposiciones
legales y reglamentarias que le sean aplicables.

La Sociedad tiene a su cargo la administración del fondo "GanaInversiones – Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo", que tiene por objetivo lograr para los participantes una valoración de su capital en el corto plazo, utilizando la diversificación de inversiones con principios de prudencia, por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o juridicias, a través de inversiones en valores de acuerdo con la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores sus Reglamentos

y sus Reglamentos.

b) Antecedentes del Fondo de Inversión

En fecha 27 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI/983/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Miercado de Valores a Ganalnversiones Fondo de Inversión Abierto ("el Fondo"), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-GIC-001/2021 el fecha 1 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1092/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve modificar el Registro del Fondo con el número de registro ASFI/DSVF-IA-GIC-001/2021.

El Fondo representa un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de la Sociedad, que realiza inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley N° 1834 del Miercado de Valores, sus Reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

### 2.1 - Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 - Bases para la preparación de los estados financieros

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores Nº 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Unico de Cuentas para uso y aplicación obligatoria de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPS/VII Nº 1296 de fecha 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI vigentes al 31 de diciembre del 2023. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia son las siguientes:

con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia son las siguientes:
La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente modificada por la Resolución ASFI
N°991/2010 de fecha 26 de noviembre de 2010, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de
valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el
patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del periodo, más compras y menos
rescates de cuotas de participación, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones,
comisiones y otros), no es un estado financierio básico de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas
en Bolívia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio netry ofetigo de efectivo,
los cuales son considerados como estados financieros básicos por las normas de contabilidad generalmente aceptadas
en Bolívia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nº 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribulble a los participantes. Al respecto, la Circular SPVS/V/DI – N° 18 de 3 de marzo de 2008, establece que los aportes de cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de contabilidad generalmente por la policia deficiencia de considerarse las diferencias de cambio. aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por

## 2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable № 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efectr integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice

Al respecto la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridac de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1º de enero de 2009, la reexpresión de los rubros Al respecto la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los subros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad — CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.3 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera que cumplen con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.1 Estado de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente los resultados de las operaciones comprenden el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre.

2.5 Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas de Participación

compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota según se describe en la Nota 6 siguiente.

# 2 6 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos, aplicados por la Sociedad, son la siguientes: a. Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

Iquidas e immediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

b. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda
Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y
las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda (UPV), se convierten a bolivianos, de acuerdo con los
tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y
revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de
largesos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio
de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs6,86 por USD1 para
ambas fechas.

# c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, según los siguiente:

# i) Valores de renta fija

en el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHMM" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisados de Valores autorizadas en los procesos de valoración, luego del último nuedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de see mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

(77.009.751) Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta

### ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los sigui

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."
  Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del
- valor.

  Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte

### d) Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

i) Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.

iville avaloración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

estadeciolas en la videociologia de valoricolori.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupones se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento Relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento Relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

internacionales para ese mismo insumento.

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica. e Inversiones en oneraciones de renorto

e. Inversiones en operaciones de teporto Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor de contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

f. Inversiones bursátiles en valores representativos de dececho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

Solution de investion que estan valuatos à su valor neu de realización ar ciene de cada ejercició.

Sete grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercició.

### h. Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero ya sea a través de la Sociedad, en el caso de Fondos de Inversión abiertos, o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

cual es determinado por la Sociedad Administradoria al inflat de cada dia.

El criterio destrio en el párrefo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del
Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI – Nº 018/2008 de 14 de marzo de 2008, que establece que este
rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolívia definen que el patrimonio es un rubro no
monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación, por las características del Fondo, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

i. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo
En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones de reporto representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

### j. Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo por el servicio de administración a la Sociedad Administradora; reconociéndose por el método del devengado.

### k. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran

### NOTA 3 - CAMBIOS EN LA POLICITAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existeron cambios en las políticas y prácticas contables. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

## NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentan activos sujetos a restricciones NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas continuentes y de orden:

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>Bs</u>	BS
Banco Ganadero MN	3.049.117	2.111.866
Banco Ganadero ME	7.609.870	50.210
Banco Nacional de Bolivia ME	10.052.693	2.133.027
Av Securities Inc ME	13.717	35.188
	20.725.397	4.330.291
luvaraianaa huraátilaa an valaraa a instruma	ntaa ranzaaantatiiraa da daud	•

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente

	Bs	Bs	
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	59.926.323	56.232.290	
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	9.029.468	251.435	
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	3.343.548	3.166.164	
	72.299.339	59.649.889	
11 104 1 11 1 1 0000 0000 1 D ( )	DI 5:: .		

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras del País", Bonos a largo plazo y pagares bursátiles emitidos por "Entidades no Financieras del País" y Letras del Tesorce emitidos en el Extranjero.

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

BS	<u>Bs</u>
5.145.031	4.181.856
5.722	13.007
5.150.753	4.194.863
	5.722

El saldo al 31 de diciembre 2023 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo adquiridos en reporto emitidos por "Entidades Financieras del País" y Bonos adquiridos en reporto emitidos por "Entidades no Financieras del País". Al diciembre de 2022, corresponde a Bonos adquiridos en reporto emitidos por "Entidades no Financieras del País"

### d. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente

	Bs	Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	5.145.031	4.181.856
	5.145.031	4.194.863
linnainuma nagananainuma humaitilan a naga ulana		=====

# e. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
Obligación por valores reportados a entregar	5.145.031	4.181.856
	5.145.031	4.194.863
tos oneracionales y administración		

	2023 <u>Bs</u>	2022 Bs
Gastos de administración		
Otros gastos de administración	(262)	(245)
Otros Serv. Contratados	-	(270)
Impuestos	-	(10)
	(262)	(525)
	===	====
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	(84.831)	(83.393)
	(84.831)	(83.393)
	=====	=====

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos Financiero		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	129.314	133.515
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	-	889
Otros ingresos financieros	31.524 160.838	21.532 155.935
Gastos Financieros		=====
Perdidas por ventas de valores bursátiles	-	-
Pérdida por valoración de títulos rep. De deuda MN	-	-

### NOTA 6 - FONDO NETO

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones, otras obligaciones, cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo. que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs98.175.489 y Bs68.175.043 respectivamente

De acuerdo con el Capítulo VII "Del valor de cuota", Art. 67 de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS/IV Nº 421 del 13 de agosto de 2004, concordante con el Art. 11 del Reglamento Interno del Fondo GanaInversiones - FIA, el valor de la cuota del Fondo se determina aplicando la siguiente fórmula:

Valor de la Cuota=

Valor de la cartera del día+liquidez del día+otros activoscomisiones y gastos del día-PDPPOVR-IDPPPB-Otras obligaciones

Numero de cuotas de participación vigentes del día

Valor de Cartera del día = Comprende el valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración Vigente, o lo establecido en la normativa (art. 1, Sección 7, Cap. V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el libro 5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores de ASFI) para el caso que no sean de oferta pública y otras inversiones. Liquidez del día = Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento obtenido por este

Otros activos = Pagos anticipados y otros activos

PDPPOVR = Premios Devengados por Pagar por Operaciones de Venta en Reporto.

IDPPPB = Intereses Devengados por Pagar por Préstamos Bancarios.

IDPTPB = Intereses Devengados por Pagar por Préstamos Bancarios.

Otras Obligaciones = Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.

Comisiones del día = Remuneraciones percibidas en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo y/o a los participantes conforme a lo previsto en el art. 1, Sección 7, Cap. V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el libro 5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores de ASFI y el presente Reglamento Interno del Fondo.

Gastos del día = Gastos realizados en el día por la Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el art. 1, Sección 7, Cap. V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el Libro 5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores de ASFI y el presente Reglamento Interno del Fondo.

En fecha 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI - Ex-Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) emitió la circular SPVS/IV/DI-Nº 18/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: "Los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01" cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del período hasta el día hábil del mes En el Fondo, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada

participante del Fondo. De acuerdo con lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hábil siguiente de cada mes. El resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
Ingresos Financiero	160.838	155.935
Gastos Financieros		
Margen operativo y financiero	160.838	155.935
	(	(00.010)
Gastos por administración y custodia	(85.093)	(83.918)
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valores		
Resultado del eiercicio	75.745	72.017

### NOTA 8 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 31 de diciembre 2023 y 2022 es de Bs6,86 por dólar estadounidense de acuerdo con el siguiente detalle:

Activos			
Disponible	17.676.280	2.576.717	
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deudas	68.851.749	10.036.698	
Inversiones en operación de reporto	5.150.753	750.839	
Total	91.678.782	13.364.254	
Fondo neto	91.678.782	13.364.254	
Total	91.678.782	13.364.254	
Al 31 de diciembre de 2022:			
	2022 Bs	2022 USD	
Activos			
Disponible	2.218.425	323.386	
Inversiones hursátiles en valores e instrumentos representativos de deudas	50 789 690	7 403 745	

Al 31 de diciembre de 2022:		
	2022 <u>Bs</u>	2022 USD
Activos		
Disponible	2.218.425	323.386
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deudas	50.789.690	7.403.745
Inversiones en operación de reporto	4.149.863	611.496
Total	57.202.978	8.338.627
Fondo neto	57.202.978	8.338.627
Total	57.202.978	8.338.627

# NOTA 9 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 202 3 y 2022 no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los

## **NOTA 10 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES**

La Circular SPVS/IV/DI-N° 059/2008, del 14 de noviembre de 2008, implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se elabora conforme al Anexo FI-4 adjunto a dicha Circular y contemplado en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 242 del 12 de septiembre de 2007, sobre "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

De acuerdo con el inciso 2 del Artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE), de fecha 4 de mayo de 2001, los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior.

Según el inciso k) del Artículo 5º del D.S. Nº 27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

# NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Fondo.







GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

upinion Hemos auditado los estados financieros de GANARENDIMIENTO — FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO ("el Fondo"), administrado por GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y el estado de obtención de valores de cuotas e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión.

total de cuotas dei Pondo de inversion.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GANARENDIMIENTO – FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO, administrado por GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. al 31 de diciembre 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI), para entidades intermediación del Mercado de Valores.

# Fundamentos de la opinión

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en-ASFI, contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Aufasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en la Nota 3.1 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación stión Otra cuestión

Los estados financieros de GANARENDIMIENTO — FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO administra-do por el GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADDRA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., al 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otro auditor, cuyo informe emitido el 10 de febrero de 2023, expresan una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Cuestiones clave de la auditoria estiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones, que, según questro juicio profesional, han sido de

Las cuestiones clare de la dudición a son aquenas cuestiones, que, según inestro pieco profesiónar, nan sido de mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no corresponde expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones. Inversiones bursátiles en valores

• Inversiones bursátiles en valores
La Sociedad presenta en las notas 3.6.c), 3.6.e), 5.b), 5.c), 5.d), las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, operaciones de reporto e instrumentos representativos de derecho patrimonial constituyen el principal activo de Fondo. La Sociedad debe cumplir con lo establecido en la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título. Debido al riesgo inherente de integridad, existencia y valuación de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos estas inversiones como una cuestión clave de auditoría.

disposiciones regulatorias y contables, consideramos estas inversiones como una cuestión clave de auditoría. Como nuestra auditoria abordó esta cuestión Nuestro procedimiento de auditoría, incluyendo entre otros, la evaluamos el diseño, Implementación y efectividad de los controles internos relevantes, sobre el proceso de evaluación de las inversiones. Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio. Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para cada uno de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones. Obtuvimos una boleta de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documentario aprobación y sus condiciones de operación. Efectuamos confirmaciones de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoria para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en las políticas de inversiones.

# Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad er relación con los estados financieros

relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros del Fondo Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptada en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y econsideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

  Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información Revelada por la administración.

  Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre materia, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresen uma opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría. Gromo cualquier diferencia significativos significativos del proportionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestra cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos regulatorios

Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre 2023, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

UNY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

Jane

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022 (cifras expresadas en bolivianos)	Ga	naRendi	miento	ESTADO DE FLUJO POR EL EJERCICIO POR EL PERIODO O DE AUTORIZACIÓI
ACTIVO	<u>Notas</u>	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>	SUPERVISIÓN DEI DE 2022 (cifras ex
ACTIVO CORRIENTE				
Disponible Inversiones bursátiles en valores e instrument	5.a tos	24.329.131	9.812.524	Incremento (dism Inversiones b
representativos de deuda Inversiones en operaciones de reporto	5.b 5.c	123.710.556 11.351.516	42.683.172 6.682.323	representation Inversiones
Inversiones bursátiles en valores representati derecho patrimonial Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.d 5.e	1.042.800 11.343.751	896.386 6.676.456	Inversiones t de derecho p
Total activo corriente		171.777.754	66.750.861	Flujo neto en a
Total activo		171.777.754	66.750.861	Actividades de Cuotas de pa Rescate de c
PASIVO PASIVO CORRIENTE Obligaciones por operaciones bursátiles a cor	to plazo 5.f	11.343.751	6.676.456	Rendimiento Las notas de
	to piazo 5.1			Flujo neto en a
Total pasivo corriente		11.343.751	6.676.456	Incremento ( Disponibili
Total pasivo		11.343.751	6.676.456	Disponibili
FONDO NETO Aportes en cuotas de participación	6	159.915.256	59.797.933	Бізропівін
Resultado del periodo	Ü	518.747	276.472	Las notas de 1
Total del patrimonio neto		160.434.003	60.074.405	13:
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		171.777.754	66.750.861	Adolfe Gilkmån/ Presidente de I
Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forma	an parte integrante de e		At.	ESTADO DE OBTE
Adolfa Ghirman Rodríguez Cayos Juan Amold Sa	Idias Wilfredo Chacón A	Bonaldo	Palenque Limon	TERMINADO EL 31 COMPRENDIDO EI DE FUNCIONAMIE
Presidente de Directorio  Gerente General		Conta	dor General ASC 5976	(cifras expresadas
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL LIRCCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBR POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE E DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LA AL SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO) Y EL 31 DE DE 2022 (cifras expresadas en bolivianos)	NERO (FECHA JTORIDAD DE	GanaRend	imiento	Estado de obte 2023 y 2022 Más:
	Notas	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>	Más: Más: Más:
Ingresos financieros Gastos financieros	5.g 5.h	689.331	409.926 (1.098)	Más o menos: Más:
Margen operativo y financiero		689.331	408.828	Total cartera b Menos:
Gastos operacionales Gastos de administración	5.i	(170.584)	(132.356)	Total cartera n
Resultado operacional		518.747	276.472	Valor de cuota S
Ingresos no operacionales		-	-	Número de parti
Gastos no operacional Abonos por diferencia de cambio y mantenimie Cargos por diferencias de cambio y mantenimie		-	-	Número de cuota Estado de infor
Resultado neto del ejercicio / periodo		518.747	276.472	fondo por el ejercicio t
Las notas de 1 a 11 que se acompañan, formar	n parte integrante de es	=====	 - A+	periodo compren (fecha de autoriz
132 Agrand	= Mand	E	what.	Más:
Adolfo dikman Rodríguez Presidente de Directorio Caros Juan Arnold Sa Gerente General	ldias Wilfredo Chacón A I Síndico	Conta	Palénque Limon dor General ASC 5976	Menos:
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL JO DE DICIEMBR POR EL PERIDODO COMPRENDIDIO ENTRE EL 12 DE E (FECHA DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO I AUTORIDA DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINAN 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (cifras expresadas en bol	NERO DE LA ICIERO) Y EL	naRendir	niento	Número de cuo
or DE Diolembrie De 2022 (cirius expresauus en bor		Desultadas	Total	Más: Más:
	Aporte en cuotas de participación <u>Bs</u>	Resultados Acumulados <u>Bs</u>	<u>Bs</u>	Menos: Menos: Más o Menos:
Compra de cuotas del 12 de enero al 31				Más o Menos:
le diciembre de 2022 Rescate de cuotas del 12 de enero al 31	109.415.057	1.066.735	110.481.792	Moreo:
le diciembre de 2022 Capitalización de rendimientos del periodo	(50.683.859) 1.066.735	(1.066.735)	(50.683.859)	Menos:
Resultado del periodo	1.000.730	276.472	276.472	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	59.797.933	276.472	60.074.405	Las notas de 1 a
Compra de cuotas al 31 de diciembre de 2023 Rescate de cuotas al 31 de diciembre de 2023	225.393.773 (128.858.142)	3.305.220	228.698.993 (128.858.142)	Adolfo Gibrain Presidente de

Sa Capitalización de rendimientos al 3 581 692 518.747 518.747 159 915 256 518 747 160 434 003 Saldo al 31 de diciembre 2023

Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de este estado



, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y O ENTRE EL 12 DE ENERO (FECH NAMIENTO DE LA AUTORIDAD D NANCIERO) Y EL 31 DE DICIEMBI

Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

**GanaRendimiento** 

	Nota	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado neto del ejercicio / periodo	7	518.747	276.472
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivo Documentos y cuentas pendientes de cobro	<b>s:</b> 5.e	(4.667.295)	-
Fluio neto en actividades de operación - excepto activid	lades		
de intermediación		(4.148.548)	276.472
Flujo de fondos en actividades de intermediación: Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por			

5 f

4 667 295

3.1 Bases para la preparación de los estados financieros (continuación) Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI vioentes al 31 de diciembre de 2023. Estas normas, en ceneral, son coincidentes en todos los aspectos

**GanaRendimiento** 

**GanaRendimiento** 

	Nota	2023 Bs	2022 <u>Bs</u>
Incremento (disminución) en actividades de intermediación: Inversiones bursátiles en valores e instrumentos		-	-
representativos de deuda	5.b	(81.027.384)	(42.683.172)
Inversiones en operaciones de reporto Inversiones bursátiles en valores representativos	5.c	(4.669.193)	(6.682.323)
de derecho patrimonial	5.d	(146.414)	(896.386)
Flujo neto en actividades de intermediación		(81.175.696)	(50.261.881)
Actividades de inversión			
Cuotas de participación pagadas		225.393.773	109.415.057
Rescate de cuotas de participación		(128.858.142)	(50.683.859)
Rendimientos en actividades de inversión		3.305.220	1.066.735
Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integ Flujo neto en actividades de financiamiento	rante de est	e estado. 99.840.851	59.797.933
Incremento (disminucion) de fondos durante el ejercicio		14.516.607	9.812.524
Disponibilidades al Inicio del ejercicio / periodo		9.812.524	-
Disponibilidades al Cierre del Ejercicio / periodo		24.329.131	9.812.524
Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrar	nte de este	estado.	 
18 Amount M	duel	7	white
	Chacón Arga		lo Palenque Limon
Presidente de Directorio // Gerente General	Síndico		tador General CASC 5976
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN			

(citras expresada	is eli nolivialios)		
		2023	2022
Fetado de obte	ención del valor de cuota al 31 de diciembre de	Bs	Bs
2023 y 2022	siicion dei valoi de caota ai 31 de diciemble de		
2023 y 2022	Valor de la cartera	136 104 872	50.261.881
Más:	Efectivo en ME	-	-
Más:	Ffectivo en MN	24.329.131	9.812.524
Más:	Devengamiento de Títulos Dados en Reporto	-	-
Más:	Saldos de Operaciones de Venta en Reporto	-	-
Más o menos:	Marcaciones del periodo	-	-
Más:	Otros activos exigibles	-	-
Total cartera l		160.434.003	60.074.405
Menos:	Comisiones	(6.144	(2.523)
Total cartera	neta	160.427.859	60.071.882
Valor de cuota S	Serie A	1.066,27312	1.029,13468
Número de part	icipantes	888	229
Número de cuo		150.457	58.371
	rmación financiera del total de cuotas del		
fondo			
	terminando al 31 de diciembre de 2023 y el		
	ndido del 12 de enero		
(recna de autori	izacion de ASFI) y 31 de diciembre 2022 Número de cuotas al inicio del periodo	58 371	
Más <sup>.</sup>	Número de cuotas ar inicio del periodo Número de cuotas compradas entre el 1 de	30.371	-
IVIdS.	enero y 31 de diciembre del 2023 y el 12 de		
	enero y 31 de diciembre del 2023 y el 12 de enero y 31 de diciembre del 2022	214.944	108.006
Menos:	Número de cuotas compradas entre el 1 de	214.044	
11101100.	enero y 31 de diciembre del 2023 y el 12 de		
	enero y 31 de diciembre del 2022	122.858	49.635
Número de cu	otas al cierre del período	150.457	58.371
	•	======	======
	Saldo al inicio del periodo	60.074.405	-

Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de June 1 Mohne Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Cha

El saldo total de compras de cuotas del ejercicio

El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio

Rendimientos generados del ejercicio

Gastos operativos del periodo

Otros gastos e ingresos del periodo

Saldo bruto al cierre del ejercicio

Comisiones devengadas del periodo

Marcaciones del periodo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (cifras expresadas en bolivianos)

**GanaRendimiento** 

225.393.773

(128 858 142)

3.305.220

689 331

160.604.587

160.434.003

(170.584)

109.415.057

1.066.735

409.926

60.206.761

68.175.043

132.356)

(50.683.859)

### NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituída como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituída como Sociedad Administradora de Indrei Pública No. 52 (1920 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital La Sociedad tiene por objeto social, único y exclusivo administrat Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, excludades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1938, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 tiene a su cargo la administración del Fondo GanaRendimiento – Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo" que tiene por objetivo lograr para los participantes una valoración de su capital en el corto y largo plazo, utilizando la diversificación de inversiones con principios de prodencia, por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o juridicas, a través de inversiones en valores de acuerdo con la Ley N° 1834 del Mercado de Valores y sus Reglamentos.

### NOTA 2 - GANARENDIMIENTO – FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO

IS un Fondo de Inversión Abiento a corto plazo y con valor de cuota en Bolivianos y de renta mixta que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 15 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASP(1135/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASF(/DSV-FIA-GRF-002/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de enero de 2022. El Fondo representa un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de La Sociedad Administradora el mismo que realiza inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes.

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES

NOTIA 3 - NORMAS CUNTABLES

3.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores № 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatoria de las Bolassa de Valores, Agencias de Bolas, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS/N W 1798 de fecha 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria riega e partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros.

significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes: contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

La Circular SPVS/N/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2010, posteriormente modificada por la Resolución ASFI
N°991/2010 de fecha 26 de noviembre de 2010, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de
cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto
del fondo de inversión en un periodo anual (saldo al inicio del periodo, más compras y menos rescates de cuotas de participación,
más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero
básico de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del
estado de cambios en el patrimonio net dy def lujo de fectivo, los cueles son considerados como estados financieros básicos por
las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nº 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI – Nº 18 de 3 de marzo de 2008, establece que los aportes de cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

### 32 Reconocimiento de los efectos de la inflación

3.2 Reconocimiento de los etectos de la inflacion

De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y
Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación,
para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como indice de reexpresión.

Al respecto la Resolución Administrativa SPVs-Is-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de
Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1º de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no
monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad — CTNAC emitió la Resolución CTNAC Nº 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 3.3 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera que cumplen con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año: consecuentemente los resultados de las operaciones comprenden el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre

3.5cEstado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas de Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota según se describe en la Nota 6 siguiente.

# 3.6 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos, aplicados por la Sociedad, son la siguientes:

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

immediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

b. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda
Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de dicientro del 2023 y 2022 fue de Bs8,86 por USD1.

### c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopiación de Normas para el Mercado de Valoración" de la Recopiación de Normas para el Mercado de Valoración".

Relevante será la Tasa de Adquisición de dictro Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, involucradas en los processo de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transa piso en teres produces de su considerados de las mismo. Si un día determinado no se transa considerados en los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

# ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos.

Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."
 Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
 Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su

Para la valoración de valores emitidos en extraniero se utilizan dos métodos:

r ana la valundado de valores entitudos en extranjero se duntan dos inecuosos.

Locuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.

valuración, de acuerdo curi en apo de instrumento.

ii. La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento Relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento Relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

e. Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e

## f. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

g. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

### h. Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero ya sea a través de la Sociedad Administradora, en el caso de Fondos de Inversión abientos, o a través de intermedianios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

El criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI – Nº 018/2008 de 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación, por las características del Fondo de Inversión, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto. i. Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo de Inversión por el servicio de administración a la Sociedad Administradora; reconociéndose por el método del devengado.

### k. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

I Gastos financieros

# Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de lo NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 no se presentan activos sujetos a restriccione

# NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de order

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente: 2022

Bs Banco Ganadero S A MN 1 568 763 1 429 362 Banco Nacional de Bolivia S.A. MN Banco Mercantil Santa Cruz MN 22 745 479 8 383 162 9.812.524 24.329.131

### h Inversiones hursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente

	2023 <u>Bs</u>	2022 Bs
Valores emitidos por Entidades del Estado ó Instit. Púb. Nac. Valores emitidos por entidades financieras nacionales	1.308.591 66.971.076	- 42.431.737
Valores emitidos por empresas no financiera Nacionales	55.430.889 123.710.556	251.435 42.683.172

El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras del País", Bonos a largo plazo y pagares bursátiles emitidos por "Entidades no Financieras del País".

### c. Inversiones en operaciones de reporto

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente

<u>s</u>	Bs
6.691 6.6	676.456
1.060	-
.765	5.867
.516 6.6	382.323

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
Acciones de Bancos Nacionales en Moneda Nacional	1.042.800	896.386
	1.042.800	896.386
e. Documentos y cuentas pendientes de cobro		

# La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente

	Bs	Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	11.343.751	6.676.456
	11.343.751	6.676.456
ligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		

### La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Obligación por valores reportados a entregar	11.343.751	6.676.456
	11.343.751	6.676.456
Ingresos financieros	=====	
composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022:		
	2023 Bs	2022 Bs
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	544.698	326.244
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	4.045	4.389
Otros ingresos financieros	140.588	79.293

689.331

409.926

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023 <u>Bs</u>	2022 Bs
Otros cargos financieros	-	(1.098)
		(1 098)
	=====	=====
i. Gastos por administración y operacionales		
La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022:		
	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>

-	-
-	
(170.584)	(132.356)
(170.584)	(132.356)
	(170.584)

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones, otras obligaciones, cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 31 de diciembre 2023 y 2022 es de Bs160.434.003 y Bs60.074.405 respectivamente.

De acuerdo con el Capítulo VII "Del valor de cuota", Art. 67 de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS/IV N° 421 del 13 de agosto de 2004, concordante con el Art. 11 del Reglamento Interno del Fondo SanaRendimiento - FIA, el valor de la cuota del Fondo se determina aplicando la siguiente

Valor de la cartera del día+liquidez del día+otros activo valor de la Cartera del dia-Higuleiz del dia-Hotros activos-comisiones y gastos del día-PDPPOVR-IDPPPB-Cotras obligaciones Numero de cuotas de participación vigentes del día

Liquidez = Comprende el efectivo en caia o cuentas bancarias más el devengamiento obtenido nor este concento.

NOTA 6 - FONDO NETO

Valor de Cartera del día = Comprende el valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración Vigente, o lo establecido en la normativa (art. 1, Sección 7, Cap. V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el libro 5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores de ASFI) para el caso que no sean de oferta pública y otras inversiones.

Otros activos = Pagos anticipados y otros activos PDPPOVR = Premios Devengados por Pagar por Operaciones de Venta en Reporto.

IDPPPB = Intereses Devengados por Pagar por Préstamos Bancarios.

Otras Obligaciones = Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.

Comisiones del día = Remuneraciones percibidas en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo de Inversión y/o a los participantes conforme a lo previsto en el art. 1, Sección 7, Cap. V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el libro 5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores de ASH y el presente Reglamento Interno del Fondo.

Gastos del día = Gastos realizados en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo de Inversión, conforme a lo previsto en el art. 1, Sección 7, Cap. V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el Libro 5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores de ASFI y el presente Reglamento Interno del Fondo.

### NOTA 7 - ESTADO DE RESULTADOS

En fecha 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) emitió la circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que "Ios fondos de Inversión Abiertos deberrán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del período hasta el día hábil del mes siguiente".

En este Fondo de Inversión, los resultados generados durante el día se acrediran en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo con lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-Nº 18/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hábil siguiente de cada mes.

acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el dia habil siguiente de cada El resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Bs	Bs
Ingresos Financiero	689.331	409.926
Gastos Financieros		(1.098)
Margen operativo y financiero	689.331	408.828
Gastos operacionales Gastos de administración	(170.584)	(132.356)
Resultado operacional	518.747	276.472
Resultado del periodo	51 <u>8.747</u>	27 <u>6.472</u>

# NOTA 8- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs6,86. No se realizaron operaciones en dólares norteamericanos.

### NOTA 9 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros del

### NOTA 10 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

NUTAT UP - OTRAS REVELACIONES IMPLORIANTES

A) Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS, IV/DI-N° 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se elabora conforme al Anexo FI-4 adjunto a dicha Circular y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

### b) Situación tributaria

Las ganancias de capital de los Patrimonios Autónomos, de acuerdo con el inciso 2) del Artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Las galancias de capital de los Patrimonios Autonomos, de aduetro con el inciso 2/de Articulo 12 de la Ey del Pondo Especia de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (EFRE) de fecha 4 de mayo de 2001, los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior.

Según el inciso k) del Artículo 5º del D.S. Nº 27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

### NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Fondo.



# GanaCobertura

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Upinion

Hemos auditado los estados financieros de GANACOBERTURA – FONDO DE INVERSIÓN CERRADO ("el Fondo"),
administrado por GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (la Sociedad),
que comprenden el balance general al 31 diciembre 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el
patrimorio neto y de flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de junio (fecha de inicio o
operaciones) y el 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un
resumen de las políticas contables significativas y el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del
total de cuotas del Fondo de Inversión.

total de couds de richio de niversione.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GANACOBERTURA — FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, administrado por GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de junio (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI), para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en-ASFL contenidos en la Reconilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Nonco de referencia para la reparación de Isados rinancieros. Como se expone en la Nota 2.1 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no corresponde expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones

# Inversiones bursátiles en valores

La Sociedad presenta en las notas 2.5.c.), 2.5.e, 5.b) las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto constituyen el principal activo del Fondo. La Sociedad debe cumplir con lo establecido en la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título. Debido al riesgo inherente de integridad, existencia y valuación de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos estas inversiones como una cuestión clave de auditoría.

# Como nuestra auditoria abordó esta cuestión

Nuestro procedimiento de auditoría, incluyendo entre otros, la evaluamos el diseño, Implementación y efectividad de los controles internos relevantes, sobre el proceso de evaluación de las inversiones. Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión valoración contenido en la recupilicación de teorifica para en inversación de las inversiones an cierre del ejercicio.

Robamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para cada uno de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones. Obtuvimos una boleta de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documentano aprobación y sus condiciones de operación. Efectuamos confirmaciones de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoria para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en las políticas de inversión.

# Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Fondo

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material va sea por fraude o error

intres de incorrección materiar ya sea por riadue o error.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera

### bilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fo

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptada en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuande vista Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también

- Como parte de una auditoria de contormidad con normas de Auditoria beneralmente Aceptadas en Bolivia, apliciamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, tambiém:

  Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno del Fondo.

  Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

  Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información Revelada por la administración.

  Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o ocnocioinose que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre materia, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, os dichas revelaciones no son adecuadas, que expresen una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuest
- revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

uneranas significans a el consolimiento que cuertificanios en el rabactuso de la doctiona.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o es restuaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### Informe sobre otros requerimientos regulatorios

Tal como lo requier el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre 2023, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero (ASFI). UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

PALANCE CENEDAL

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (cifras expresadas en bolivianos)	naCob	ertura
	Notas	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponible	5.a	6.050.079
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		50.408.590
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.c	695.958
Total activo corriente		57.154.627
Total activo		57.154.627
		======
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		-
Total pasivo corriente		
Total pasivo contente		•
Total pasivo		_
Total pasivo		
FONDO NETO		
Aportes en cuotas de participación	6	56.422.599
Resultado del periodo	Ü	732 028
Total del patrimonio neto		57.154.627
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		57.154.627
Las notas de 1 a 12 que se acompeñan, forman parte integrante de este e	stado.	what.
Adolfo Steman Rodríguez Carlos Juan Arnold Saldias Wilfredo Chacón Argandon Gerente General Wilfredo Chacón Argandon	Contad	alenque Limon or General SC 5976

	Notas	Bs
Ingresos financieros	5.d	358.640
Gastos financieros	5.d	(119.073)
Margen operativo y financiero		239.567
Gastos operacionales	5.e	(201.386)
Gastos de administración	5.e	(30)
Resultado Operacional		38.151
Ingresos no operacionales	5.f	693.877
Gastos no operacionales		
RESULTADO NETO DEL PERIODO		732.028
Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante o	de este estado.	At.

Meduns Carlos Juan Arnold Saldias Wilfredo Chacón Gerente General Síndi ODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE JUNIO (FECHA 110 DE OPERACIONES) Y EL 31 DE DICIEMBRE 2023

**GanaCobertura** 

**GanaCobertura** 

Aporte en cuotas Resultado rticinación Total Bs Bs Bs Compra de cuotas del 22 de junio al 31 de diciembre de 2023 Rescate de cuotas del 22 de junio al 1 167 774 56.422.599 55 254 825 31 de diciembre de 2023 Capitalización de rendimientos (1.167.774) 1.167.774 Saldo al 31 de diciembre 2023 56.422.599 57 154 627 732 028 Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrar

9 (Agrado) Media kman Rodríguez e de Directorio Caros Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Cha

O DE FLUJO DE EFECTIVO IODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE JUNIO (FECHA CIO DE OPERACIONES) Y EL 31 DE DICIEMBRE 2023

GanaCobertura

	<u>Nota</u>	<u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Resultado neto del periodo	5.b	732.028
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro		(695.958)
Flujo neto en actividades de operación – excepto actividades de intermediación		36.070
Flujo de fondos en actividades de intermediación: Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		-
Flujo neto en actividades de intermediación		-
Actividades de inversión Inversiones bursátiles en valores e instrumentos		(50 409 500)

Inversiones en operaciones de reporto Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial

Recursos netos por actividades de inversión (50 408 590) Cuotas de participación pagadas 55.254.825

Rescate de cuotas de participación

1.167.774 Rendimientos en actividades de inversión

(Socio) Lic. Marcelo J.Luna Lazarte MAT. PROF. CAUB N° 6744 MAT. PROF. CAULP N° 2649 La Paz, Bolivia, Febrero 9, 2024



Nota Bs Fluio neto en actividades de financiamiento 56 422 599 mento (Disminución) de fondos durante el periodo 6.050.079 Disponibilidades al Inicio del periodo 6.050.079 nibilidades al Cierre del periodo Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado. Agrand Milw Wilfredo Chao ntador Gener

**GanaCobertura** 

1.047,48441 1.031,50313

57.154.627

Estado de obtención del valo	<u>BS</u>	
Más: Más:	Valor de la cartera Efectivo en ME Efectivo en MN	50.408.590
		6.050.079
Más:	Devengamiento de Títulos Dados en Reporto	-
Más:	Saldos de Operaciones de Venta en Reporto	
Más o menos:	Otros	695.958
Más o menos:	Marcaciones del periodo	-
Total cartera bruta		57.154.627
Menos:	Comisiones	-
Total cartera neta		57.154.627
Cartera Neta Serie A		10.474.844,12
Cartera Neta Serie B		46.679.642,45
Número de Cuotas Vigentes Ser		10.000
Número de Cuotas Vigentes Ser	ie R	45.254

### Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por el período comprendido entre el 22 de junio y el 31 de diciembre de 2023

Valor de cuota Serie A

Valor de cuota Serie B

Número de cuotas al inicio del periodo

Más: Menos:	Número de cuotas ai inicio dei periodo Número de cuotas compradas entre el 22 de junio y el 31 de diciembre de 2023 Número de cuotas rescatadas entre el 22 de junio y el 31 de diciembre de 2023	55.254,00000
	Número de cuotas al cierre del período	55.254,00000
	Saldo al inicio del periodo	
Más:	El saldo total de compras de cuotas entre 22 de junio y el 31 de diciembre de 2023	55.254.825
Más:	Rendimientos generados entre el 22 de junio y el 31 de diciembre de 2023	1.167.774
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas entre 22 de junio y el 31 de diciembre de 2023	-
Menos:	Gastos operativos entre 22 de junio y el 31 de diciembre de 2023	-
Más o Menos:	Marcaciones del periodo entre 22 de junio y el 31 de diciembre de 2023	-
Más o Menos:	Otros gastos e ingresos entre 22 de junio y el 31 de diciembre de 2023	933.414
	Saldo bruto al cierre del ejercicio/periodo	57.356.013
Menos:	Comisiones devengadas entre el 22 de junio y el 31 de diciembre de 2023	(201.386)

Saldo neto al cierre del periodo





### NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

NOTA 1 - CURSTITUCION Y DISEITO DE LA SOCIEDAD

a) Antecedentes y objetivo de la Sociedad

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el E

de junio de 2020, mediante Escritura Pública No. 251/2020, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra

María Luisa Lozada B., Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital. La Sociedad tiene por objeto social

único y exclusivo, administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades

y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su

servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su

servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su

servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su

servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su

servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su

servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su

servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su

servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su

servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su

servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su

servicios permitidos por la normativa para Sociedada de Portico de Sociedado de Portico de Sociedado de Portico d

Caylos Juan Arnold Saldias Wilfredo Chacón Sindic

## objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ey Mo. 1834 del Mercado de Valores, de 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables. b) Antecedentes del Fondo de Inversión

In Ancestedad tiene a su cargo la Administración de GanaCobertura – Fondo de Inversión Cerrado, el objetivo del Fondo es otorgar a los inversiónistas un rendimiento atractivo en el largo plazo, mediante la estructuración de mecanismos de cobertura de operaciones de crédito del sector financiero.

codetida de operacionis de decini dei sector infancierio.

En fecha 25 de abril de 2023 se resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Fondo de Inversión Cerrado denominado "GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado (GanaCobertura-FIC)" bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GCT-001/2023, que será administrado por Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. Con fecha de inicio de operaciones el 22 de junio de 2023.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

# 2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros Los estados financieros Los estados financieros del Fondo son preparados a valores históricos de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N°1296 de fecha 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Unico de Quentas para Bolasa de Valores, Agencias de Bolas, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantia, así como las nomas contables emitidas por la Dirección de Supenvisión del Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entre ellas la Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, que aclare que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo y las notas a los estados financieros. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- De acuerdo con la estableción en el Manual del Cuentas anae Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son

- ontabilidad Generalmente Aceptadas en Bolívia son las siguientes:

  De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Netro". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolívia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuble a los participantes. De acuerdo con el Replamento Interno del Fondo, los participantes poden redimir sus custas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N° 018/2008 de fecha 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Pira que la patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser reexpresado por inflación didefinen que la patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser reexpresado por inflación se membrago, en fecha 8 de diciembre del 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad CTNAC mediante Resolución CTNAC N° 03/2020 suspende el auste por inflación
- ajuste por inflación.

  De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI/Nº 24/2009 en fecha 21 de abril de 2009, los estados financieros auditados deberán presentar el Estado de Resultados con dictamen de Auditoría Externa correspondiente al cierre de gestión (31 de diciembre de cada año), el resultado del último mes de la gestión (del 1 no al 31 de diciembre), en concordancia con la carta Circular SPVS/IV/DI Nº 018/2008 del 14 de marzo de 2008. Deberán exponer en forma acumulativa, en las notas que acompañen a los estados financieros, los resultados capitalizados durante el ejercicio. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la

- Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisción o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros Ilamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo. La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que al administración Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejericció. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estrico cumolimiento del marco contable y normarion vinente.

### estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. 2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación

22 necunocimiento e la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado, asimismo en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

### 2.3 Eiercicio

La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente los resultados de las operaciones comprenden el período

### 2.4 Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión

2.4 estado de obrenición del valor de cuota e innormación mianiciera de toda de cuotas der roma de inversión El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la candida y valor total de las Cuotas de Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota según se describe en la Nota 6 siguiente.

resourciones outraine en ejenticiou, así como determinar la valuación de cada cuota según se descril.

25 Criterios de valuación
Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:
a. Disponible

prende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras, que son consideradas líquidas e ediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

# minieurazamente exigiores a simple requerimiento del rondo. b. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda

b. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.
Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 fue de Bs6,88 por USD1.

### c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

A 31 de diciembre de 2023, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valorac, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según los siguientes criterios: i) Valores de renta fiia

1) Valores de renta hja

Fin el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta
que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de
mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodologia de Valoración" de
la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa
de Adquisición de dicho Valor.

ua Auquisición de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe sei La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicad diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en los dedeterminados que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de see mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día frealizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración. Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

iii Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación
Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación son valuados en base a tasas de rendimie promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de Bolsa de Valores.

- poisa de Valores.

  La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

   Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."

   Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa, establezca la constitución de una previsión por pérdida del valo

   Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte constitución.

# d. Valores emitidos en el extraniero

d. Valores emitidos en el extranjero Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

 Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.
 La valoración de instrumento se de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Valoración

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupones se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento Relevante.

acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento Relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento Relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el órgano de supervisión son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

e. Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

g. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente Tiampo transcurrido Parcentaio de provición

	riempo danscurrido	r orcentaje de prevision	_
	90 días	25%	_'
	180 días	50%	
	270 días	75%	
	330 días	100%	
Los saldos para previsión de inc	obrables son suficientes para	cubrir a la Sociedad de las pérd	das que pudiera producirse

recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

h. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero ya sea a través de la Sociedad Administradora, en el caso de Fondos de Inversión abiertos, o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

E criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI – Nº 018/2008 de 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

### j. Resultado neto del período El resultado neto del periodo del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados

a valores históricos k. Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo por el servicio de administración a la Sociedad, reconociéndo-se por el método del devengado. I. Ingresos financieros

L'inglessos infancieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de lo NOTA 3 - CAMBIOS EN LA POLICITAS CONTABLES

NOTAS - CAMBIOS EN CAPULICITAS CONTROLES Al 31 de diciembre de 2023 no existieron cambios en las políticas y prácticas contables. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los

## NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

# AI 31 de diciembre de 2023 no se presentan activos sujetos a restricciones. NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes v de orden

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Banco Ganadero S.A. Moneda Nacional

Bs 6.050.079 6.050.079 b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

2023 Bs 28.644.890 Valores emitidos por entidades financieras nacionales Valores emitidos por empresas no financieras Nacionales 21 763 700 50 408 590

El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras del País", Bonos a largo plazo y pagares bursátiles emitidos por "Entidades no Financieras del País".

c. Documentos y cuentas pendientes de cobro
La composición de la quenta al 31 del diciembre de 2023 es la siguiente:

a composición de la cuenta al 31 de dicientole de 2023 es la siguiente.	2023 <u>Bs</u>
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	693.940
Otros deudores	2.018
	695.958
	=====

# d. Ingresos y gastos Financieros La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Ingresos Financieros Ganancia por ventas de valores bursátiles Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda 1.757 16.923 Ganancia valoración de cartera de inversiones Bursátiles Otros ingresos financieros 358 640 Gastos Financieros Pérdidas por valoración de cartera de inversiones

### e. Gastos operacionales y Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Gastos de administración	<u>DS</u>
Otros gastos de administración	(30)
	(30)
Gastos operacionales	===
Gastos por administración y custodia	(185.921)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(15.465)
	(201.386)

Banco Ganadero S.A. Moneda Nacional 693.877 NOTA 6 - PATRIMONIO NETO

NOTA 6 - PATRIMONIO NETO

El patrimonio del Fondo será autónomo y separado del patrimonio de la Sociedad Administradora. La contabilidad del Fondo será llevada por la Sociedad Administradora de manera separada a la suya.

Se establece el patrimonio del Fondo hasta un monto de Bs 100.000.000-. (Cien millones 00/100 bolivianos) dividido en 100.000 (Cien mill Cuotas de Participeración, denominadas en bolivianos, cada una con Valor Nominal de Bs 1000-. (Un mil 00/100 bolivianos). Las Cuotas se dividen en dos series: 10.000 (Diez mill) Cuotas de la Serie 4 y 90.000 (Noventa mil) Cuotas de la serie 8.

Para el cálculo del valor de cuota, se procederá según lo dispuesto en el Articulo 1, Sección 7, Capítulo V, del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) de ASFI.

En el Articulo 33 del Reglamento intermo del Fondo describe el procedimiento de cálculo del valor de cuota por serie como sigue:

A fin de asignar la Cartera Neta del Fondo de Inversión (CNF) y conforme a las condiciones de cada serie de Cuotas, se seguirá el orden de prelación de pago (Inuncionamiento de la subordinación) mediante la metodología secuencial de pagos en cascada de acuerdo con lo siguiente:

Cartera Neta del Fondo de Inversión (CNF)

() Aporte de Capital de la Serie B (APC Serie B)

Saldo para Dist. Genta (SPDC Serie A)

() Aporte de Capital de la Serie B (APC Serie B)

Saldo para Dist. Rend. BASE serie B (SPDR Serie B)

Saldo para Dist. Rend. BASE serie B (SPDR Serie B)

Saldo para Dist. Rend. BASE serie B (SPDR Serie B)

Saldo para Dist. Rend. BASE serie A (SPDR Serie A)

() Hendimiento Base a la Serie B (RB Serie B)

Saldo para Dist. Rend. BASE serie A (SPDR Serie A)

Saldo para Dist. Rend. BASE serie A (SPDR Serie A)

() Hendimiento Base a la Serie B (SPDR Serie B)

Saldo para Dist. Rend. BASE serie A (SPDR Serie A)

() RESTA RENTA del Fondo

CMF. Es la Cartera Neta del Fondo

APC Serie B: Aporte de Capital de la Serie B. Es el monto menor entre: i) Aporte de Capital Serie B o ii) el monto de la CNF. APC Serie A: Aporte de Capital de la Serie A. Es el monto menor entre: i) Aporte de Capital Serie A o ii) el monto del SPDC Serie A RB Serie B: Es el Rendimiento Base para la serie B. Es el monto menor entre: i) SPDR Serie B o ii) el monto que resulte de aplicar el APC Serie B multiplicado por la Tasa Base Mínima Serie B (TBM Serie B). La TBM Serie B anual será el 5%.

RB Serie A: Es el Rendimiento Base para la serie A. Es el monto menor entre: i) SPDR Serie A o ii) el monto que resulte de aplicar el APC Serie A multiplicado por la Tasa Base Mínima Serie A (TBM Serie A). La TBM Serie A anual será el 8%.

RV: Es el monto para la distribución de los rendimientos variables a ambas series, la cual se distribuirá proporcionalmente en

El cálculo del valor de cuota (VC) por serie será de la siguiente manera:

VC Serie A = APC Serie A + RB Serie A+ RV Serie A Numero de Cuotas Serie A VC Serie B = APC Serie B + RB Serie B+ RV Serie B

Numero de Cuotas Serie B

NOTA 7 - RESULTADOS GENERADOS EN EL PERIODO

En fecha 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la circular SPVS/IV/DI - N° 018/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: "Los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas" los rendimientos positivos o negativos del período hasta el día hábil del mes siguiente".

dia hâbil del mes siguiente".

En este Fondo, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo con lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N° 018/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hâbil siguiente de cada mes.

El resultado generado durante el periodo comprendido entre el 20 de junio (fecha de autorización de funcionamiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) y el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

2023

Bs Ingresos financieros Gastos financieros 358.640 (119.073) 239.567 Margen operativo y financiero (201.386) (30) 38.151 Resultado operacionales 693.877 Ingresos no operacionales Gastos no operacionales Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor 732.028

NOTA 8 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA
El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 31 de diciembre de 2023 es de Bs6,86. No se realizaron poeraciones en dólares norteamericanos.

se realization operationes en touties intreatinitations.
NOTA 9 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
Al 31 de diciembre de 2023, no existían bienes gravados ni de disponibilidad restringida en el Fondo
NOTA 10 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros del

NOTA 11 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-Nº 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se elabora conforme al Anexo FI-4 adjunto a dicha ficular y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IVA-792 del 12 de septiembre de 2007, sobre "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores. h) Situación tributaria

b) Situación tributaria
Las ganancias de capital de los Patrimonios Autónomos, de acuerdo con el inciso 2) del Artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de
Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de fecha 4 de mayo de 2001, los
Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen
Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las
Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior.
Según el inciso k) del Artículo 5º del D.S. Nº 27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos
formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, hasta la fecha de emisión de este informe, no se ban productin fechos o circunstancias que effecte en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.

Adolfro fuma nodríguez

Presidente de Directorio

Contas Juan Amold Saldias

Wilfredo Chacón Argandono

Contado Ceneral

Contas Juan Amold Saldias

Bs

(119 073) (119 073)

f Ingresos no Operacionales La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente

693 877

Bs